OCTUBRE 1985

ACUSACION FISCAL HIPOCRITA

Cabildo



PARA SEGUIR AVANZANDO

2da. Epoca - Año X - Nº 93

₳ 1,30.-

La Familia, el Matrimonio y el Divorcio

"Apenas es necesario decir los innumerables males que encierra el divorcio. Por causa del divorcio pierde su inmutabilidad la alianza matrimonial, se debilita el amor mutuo, queda abierto el camino a los perniciosos incentivos de la infidelidad, se perjudica la educación y la seguridad de los hijos, se ofrece una ocasión continua para disolver la sociedad doméstica, se multiplican las semillas de discordia entre las familias, se disminuye y pisotea la dignidad de la mujer que cae en el peligro de verse abandonada por su marido después que éste ha satisfecho la torpeza de sus pasiones. Y como para perder las familias y destruir las fuerzas de un Estado nada sirve tanto como la corrupción de la moral, fácilmente se comprende que el divorcio es enemigo número uno de la prosperidad de la familia y del Estado... y mucho más claramente se verá la gravedad de estos males si se considera que no hay freno tan poderoso que, una vez concedida la facultad del divorcio, pueda contenerla dentro de ciertos y determinados límites. Grande es, en efecto, la fuerza del ejemplo, pero mayor es la de las pasiones desordenadas; **con estos incentivos sucederá necesariamente que la fiebre del divorcio, extendiéndose cada día más, invadirá el ánimo de muchos propagándose como una epidemia contagiosa o como un torrente que se desborda, rompiendo todos los muros de contención.**

Todas estas cosas son sin duda alguna evidentes por sí mismas; pero se esclarecen más todavía con el recuerdo de ciertos hechos históricos. Tan pronto como las leyes ofrecieron un seguro camino al divorcio, aumentaron extraordinariamente las disensiones matrimoniales, los odios y las separaciones, y llegó a tal punto la inmoralidad que se derivó de esta legislación, que los mismos defensores del divorcio se arrepintieron de lo hecho; pues era de temer que, si no se ponía remedio pronto a tan graves males con una legislación contraria, la misma sociedad se precipitaría rápidamente en su más completa ruina (...) Lo mismo ha sucedido en los Estados católicos, en los cuales cuando se permitió la legalidad del divorcio fueron tantos los males que se siguieron, que su espantoso número superó con exceso la opinión de los legisladores. Pues muchos cometieron el crimen de entregarse a toda clase de fraudes y maldades y de fingir, por medio de crueldades, injurias y adulterio, pretextos para disolver impunemente el vínculo matrimonial, del que estaban cansados; y todo esto con tanto daño de la moral pública, que todos juzgaron ser necesario establecer cuanto antes una legislación que remediase daños tan grandes. (...)

Siendo este el testimonio de la historia, si todos los gobernantes y administradores de los Estados hubiesen querido seguir los dictámenes de la razón, de la prudencia, y contribuir así al bien de los pueblos, deberían haber preferido respetar intactas las leyes del matrimonio, aceptar la cooperación de la Iglesia para la tutela de la moral y la prosperidad de las familias, y no acusar a la Iglesia de enemiga del Estado y de haber violado mutualmente el derecho civil de los pueblos. (...)

Consagrad vuestros principales cuidados a lograr que los pueblos conozcan bien los preceptos de la sabiduría cristiana y que no olviden nunca que el matrimonio fue instituido desde el principio, no por voluntad de los hombres sino por la autoridad y disposición de Dios y bajo la expresa ley de que ha de ser entre un varón y una mujer; que Jesucristo, autor de la Nueva Alianza, lo elevó de contrato natural a sacramento, y que, en lo tocante al vínculo dio a su Iglesia poder legislativo y judicial. **Ha de precaverse con sumo cuidado en esta materia que los fieles no sean inducidos a error por las falaces enseñanzas de los que quieren arrebatar a la Iglesia este poder. Igualmente deben todos saber que toda unión contraída entre cristianos al margen del sacramento carece del carácter y del valor de matrimonio legítimo; y aún cuando dicha unión se haya verificado de acuerdo con la legislación civil, no pueden considerarla más que como un rito o una costumbre introducida por el derecho civil; pero el derecho civil solamente puede ordenar y regular los efectos que el matrimonio produce por su propia naturaleza en el terreno civil; efectos que, como es evidente, no pueden existir si no se da previamente su causa legítima, es decir, el vínculo matrimonial (...) Pero en medio de tan gran confusión de principios y opiniones, cada día más extendida, es también muy necesario saber que la disolución del matrimonio rato y consumado entre los fieles es totalmente imposible, y que por lo mismo son reos de un manifiesto delito los cónyuges que, sea la que sea la causa propuesta, se ligan con un nuevo vínculo matrimonial antes de disolverse el primero por la muerte.** *Y si las cosas llegan a tal extremo que la cohabitación se hace intolerable, entonces la Iglesia permite que cada uno de los cónyuges viva por separado, y con los cuidados y remedios acomodados a la condición de los cónyuges que pone en práctica, procura suavizar los inconvenientes de esta separación y nunca permite que cese el esfuerzo por restablecer la concordia o que se desespere de conseguirla. Mas éstos son casos extremos a los que difícilmente se llegaría si los esposos se acercaran al matrimonio con las debidas intenciones, no movidos por la pasión sino pensando seriamente en las obligaciones conyugales y en las causas nobilísimas que deben mover al matrimonio, y no se anticipasen las bodas irritando a Dios con una serie no interrumpida de pecados. Y, para decirlo todo en pocas palabras, el matrimonio tendrá una estabilidad plácida y tranquila cuando los cónyuges se acerquen a él con un vivo espíritu religioso, que es el que da al hombre invicta fortaleza de espíritu y hace que los defectos que puedan existir entre los cónyuges, las diferencias de carácter y costumbre, el peso de los cuidados maternales, la trabajosa solicitud de la educación de los hijos, los afanes inseparables de la vida y las adversidades y penas, se soporten, no sólo con moderación, sino también con una buena voluntad".*

"ARCANUM DIVINAE",
León XIII, 10.II.1880

Editorial

Las Elecciones que Vienen

EL país está viviendo ya, una vez más, las costosas carnestolendas electorales. Es verdad que se trata, como siempre, de una liturgia de esa endemoniada religión que se conoce como democracia liberal, pero ello no le resta peligro ni significación al acto mismo, antes bien se lo incrementa desde que contribuirá a afirmar y completar la tiranía monopólica del poder político que en esta religión ejercen los partidos.

EL 3 de noviembre se renovará una parte de la Cámara de Diputados y de las Legislaturas y Municipios; no hay recuerdo en los anales parlamentarios argentinos de un congreso más gris, mediocre, pasivo y permisivo que el actual. Fiel reflejo de la opaca clase partidocrática, recoge sin mayores pudores todas sus falencias y, además, está afectado de su irrepresentatividad, una irrepresentatividad visceral, connatural del régimen roussoneano adoptado, que se basa en el mito de la voluntad popular y en la ficción de una delegación imposible. El infundio no pudo sobrevivir —aquí ni en ninguna parte— a la realidad y el parlamentarismo, agotado sin remedio, se margina, más o menos conscientemente, a los bordes del espacio político y es, apenas, una caja de resonancia, un módico espejo de las energías que se extienden y chocan y entrechocan en otros niveles. La creación y funcionamiento del fallido Consejo Económico Social no responde sino a esta realidad. La falsedad partidocrática llega a su fin y si subsiste es más por motivaciones litúrgicas y por prejuicios ideológicos que por necesidades políticas; resabio institucional, la vida nacional corre a la vera del Congreso de los partidos.

DE acá a unos pocos días, ese cuerpo oscuro, geométrico, ineficiente e irreal —fruto de un racionalismo agonizante— recompondrá su elenco humano. Ellos y los medios de comunicación creen y hacen creer que este paso es vital para la república y que en ello le va su organicidad. La situación no mejorará para el país ya que —cualquiera sea el resultado de las sacrosantas elecciones venideras— nada habrá cambiado. Un triunfo del radicalismo será —lo quieran o no— una victoria personal de Alfonsín, que para eso está recorriendo el interior —y aún el exterior— regalando y prometiendo con dinero del Estado. Anteriormente, las elecciones internas del partido (las legendarias "internas radicales") habían asegurado el monopolio irrecusable de la vertiente más izquierdista del conglomerado alfonsinista, de manera que un triunfo oficialista será, una vez más, un triunfo de la nueva izquierda, diferente del desaforado infantilismo de Alende, del neurológico odio de Conte y de la vesánica imaginación de Firmenich, todos ellos parientes marginales de la astuta socialdemocracia reinante.

EL peronismo, por su parte, se agota en sus rencillas, que no son sino efectos de sus contradicciones. Dividido, sin caudillo ni caudillos, sin claridad, sin emociones convocantes, sus posibilidades son mínimas; con discursos nostálgicos o futuristas, aventan a sus clientelas potenciales que se reclutarían naturalmente en todos los sectores de la sociedad. En medio del marasmo en que se ahoga, el otrora mayoritario movimiento policlasista está perdiendo lo que, quizá, sea no su nota distintiva pero sí más notoria, una oscura intuición nacional. Ideologizado a su izquierda, maltratado a su derecha, el peronismo se deforma mientras oscila entre todas las versiones de la plástica y ambigua ortodoxia que le transmitió el fundador. Su función de opositor en estos dos años anteriores estuvo a la altura de los méritos del oficialismo al que le tocó enfrentar. Permutó sin ambages ley por ley, ventaja por ventaja, nombramiento por nombramiento; falto de un principio común que lo uniera, se dejó desviar por necesidades cada vez más menudas y preocupaciones cada vez más pequeñas: se sectorizó, se transformó en un "lobby", en un grupo de presión, más atento a sus intereses que a los del pueblo que dice representar y de la Nación que cree encarnar. Su eventual victoria creará sin duda nuevos fastidios al gobierno pero no hará más que consolidarlo en la medida en que estratifica la situación.

LOS partidos que se ven a sí mismos como pequeños comerán de los restos que pierdan los mayores y en esto radican sus posibilidades y no en sus programas. Nada, pues, cambiará sino para peor; porque dentro del régimen partidocrático y del actual sistema parlamentario —los partidos y el Congreso fueron testigos complacientes de una acción gubernamental jalonada por sus inobservancias jurídicas y por sus olvidos éticos— no hay salidas. Estas elecciones próximas serán un episodio mínimo de la Argentina contemporánea, algo casi exclusivamente administrativo que apenas si influirá en la distribución del poder concreto. •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año X N° 93 Buenos Aires
8 de octubre de 1985
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:

Roberto Alegre
Alfredo Bran
Antonio Caponnetto
Ricardo de la Serna
Alberto Falcionelli
Gabriel Gale
Carlos A. Manfroni
Carlos Miralles
Jerónimo Puente
Sebastián Randle
Alvaro Riva
Eduardo Viale
Jorge Rocamora
Juan Torres
Tucídides

Servicios fotográficos:
Telám, DyN y NA

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editor responsable es Ricardo Curutchet, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 311.593. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
₳ 1,30.-

Suscripciones:
6 meses: ₳ 7,80.-
1 año: ₳ 15,60.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Ricardo Bernotas, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentina Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
	Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.



Más Luz para la Democracia... La Nación más en Sombras

DENTRO de veintiseis días el país votante volverá al cuarto obscuro a esclarecer aun más el porvenir sobre el cual comenzó a echar luz hace casi dos años. Nos referimos al de la Democracia, pues el de la Nación está cada días más entenebrecido. Ese mismo país, esa ciudadanía que ritualmente irá a las urnas el próximo 3 de noviembre, lo sabe y lo vive. Y por mucho que otea a su alrededor en busca de alguna perspectiva alentadora, pliega desesperanzada o, por lo menos, escépticamente sus párpados, acogiéndose en general al hecho consumado de que allí, frente a la Plaza de Mayo hay un gobierno constitucional y en el otro extremo de la avenida homónima un Parlamento de igual género, y que instituciones análogas y correlativas actúan en cada distrito federal y en cada municipio de la República. Nada más. Porque satisfacciones, en el sentido del Bien Común exigible y prometido, no ha recibido de ninguno de aquéllos ni de ninguna de éstas. Por otra parte, tampoco es razonable que abrigue ilusión alguna suscitada por los partidos contendores con quienes, de uno u otro signo, ejercen el poder público en sus tres niveles clásicos y en, también, sus tres clásicas divisiones "montesqueanas". Los tales partidos, u ofrecen la misma mercadería programática enunciada de otra manera, o para hacerse visibles en la saturada feria del voto croan o pían sus ideitas pretensamente distintivas del bronco coro vocal, o proclaman con falsa energía sus propuestas maliciosamente irracionales o, simplemente, se acoplan en silencio y a la cola del convoy electoralero que les sea más accesible. En tanto, todos, absolutamente todos, sin excepción alguna, eluden el afrontamiento de los temas —ya con dimensión de problemas— esenciales de la Nación: su identificación actual con su entidad histórica y su proyección en el mundo y el tiempo. O los ignoran en redondo, lo cual es mucho más probable, salvo minúsculos casos, éstos incursos en la apostasía (**una** forma de la traición, en primer término a sí mismos) y el eventualismo (**la** forma de la estupidez en relación con fines supuestamente empinados). Para el que sepa y quiera entender, tal es el cuadro otoñal que nos ofrece esta primavera eleccionaria. Para quienes no, ni gastar una palabra.

Así las cosas, el Poder legal instalado tiene todas las de ganar. Será la línea del menor esfuerzo para una inteligencia social en quiebra o, por lo menos, en estado de convocatoria de acreedores, en decir, para el que se halla en situación de angustia conciliadora y, necesariamente, concesiva. ¿Es que algo distinto podría suceder?

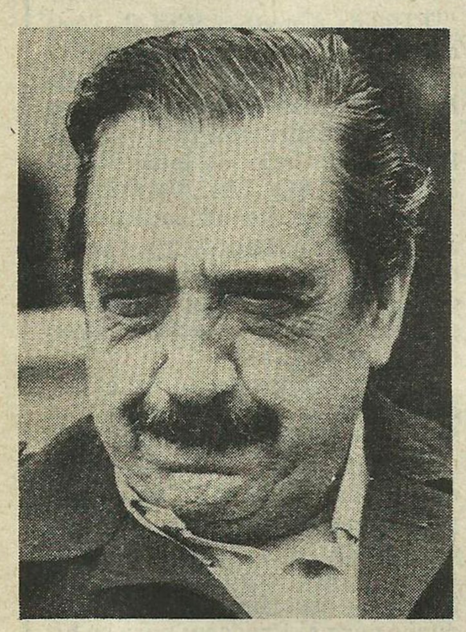
LA PIPIRIJAINA EN VUELO

Todos los cómicos de la legua están en acción. Los que ya tienen el poder o sus partículas, llenos o semillenos de fervor. Los que no, ansiosos.

Todo es legal dentro de esta "Democracia" reinstaurada, excepto claro está inferirle ofensas conceptuales: desde la promoción del lucro sin sudor hasta la incentivación de la especulación financiera, pasando por la venalización de todos los deportes y el estímulo a la juventud para que se vacíe o se pudra interiormente en los **"pools"** y juegos electrónicos; la permisión del mayor exhibicionismo erótico en las calles y plazas de todas las ciudades; la supresión total de la censura en términos reales, de modo que cada emisora de radio y televisión, cada sala de espectáculos teatrales o cinematográficos, cada quiosco periodístico callejero, cada escaparate de librería, cada cartel comercial así sea del producto más anodino, puedan ser inductores eficaces del desorden moral, de la imbecilización de la inteligencia y el juicio corrientes, del delito, de la blasfemia impresa y pública respecto de los Nombres más Sagrados y, ni qué decirlo, del pecado según lo ha entendido milenariamente la moral natural de todos los pueblos civilizados del orbe y, en particular, los cristianos, aunque és-

tos cada vez más acomplejados para referirse a él; en fin, la conversión de la homosexualidad en categoría política respetable y su incorporación al catálogo de los derechos humanos "inalienables", según surge del gradual crecimiento de su difusión al través de todos los "medios", con evidente propósito de connaturalizar su práctica aberrante con las costumbres normales de la sociedad.

A convalidar este caos íntimo y extrínseco de ella, están destinadas las próximas votaciones, ya sea para fortalecer a sus responsables y ejecutores inmediatos o compartir con ellos su aterradora malignidad. Porque —alguien tiene que denunciarlo aunque resulte un clamor en el desierto— ninguno de los postulantes (de centro, izquierda o derecha) ha



advertido la magnitud del problema o, habiéndolo hecho, se ha atrevido a incluir en sus menguados repertorios programáticos propuesta alguna para ponerle remedio. Y es así como vemos a una triste fila de mendicantes de sufragios, atronando las calles y los hogares y ensuciando paredes y conciencias con sus frívolas y coyunturales declamaciones, rigurosamente elusivas de estos asuntos verdaderamente atañederos a la suerte de la Nación. A la cabeza de la turbia caravana el mismísimo presidente de la República; que lo es también de su partido, pero encarna con alta y ominosa representatividad el denominador común de la decadencia partidocrática y social argentina, de la que ha resultado ser, quiéralo o no, su sumo restaurador en grado constitucional. ¿Vale la pena demorarse en disquisiciones "politicológicas" acerca de pronósticos y porcentuales y enredos anecdóticos referentes al nuevo paso democrático que ha de darse —"para seguir avanzando", "para volver a crecer", "arriba los de abajo", "para defender al humilde", etcétera— el póximo 3 de noviembre? No lo creemos. Toda la tripa del sistema, con sus tumores y tumefacciones y hedores, está a la vista. Dejemos, y esperemos, que los muertos entierren a sus muertos.

Estatismo "Gramsciano"

LOS medios culturales y científicos han sido conmovidos por una Resolución del Ministro de Educación y Justicia por la cual intenta incautarse —**"manu militari"**— de tres asociaciones civiles. Lo grosero del procedimiento ha derivado en un pedido de amparo a la Justicia que se descuenta será otorgado. Sin embargo, la cuestión no concluirá allí. Con los mismos argumentos corren igual peligro una docena de fundaciones que tanían convenios con el **CONICET.**

Es más. La intranquilidad que provoca esta medida ha alarmado a la educación privada la cual, al mismo tiempo, en el sector Profesorado Secundario ha recibido la orden ministerial de tener que reinscribirse en el respectivo registro. Sin duda se trata de toda una política de intimidación que ya ha tenido otras manifestaciones.

Cabildo siempre ha sido consciente de que el tema cultural y educativo es la prioridad N° 1 de la Nación contra los desaprensivos de siempre que siguen creyendo en que lo "desestabilizante" son los obreros y sus sindicatos o "la mano de obra desocupada", o los nostálgicos del autoritarismo. O que lo más importante a resguardar es la iniciativa privada en materia económica y, no tanto, en materia cultural o educativa.

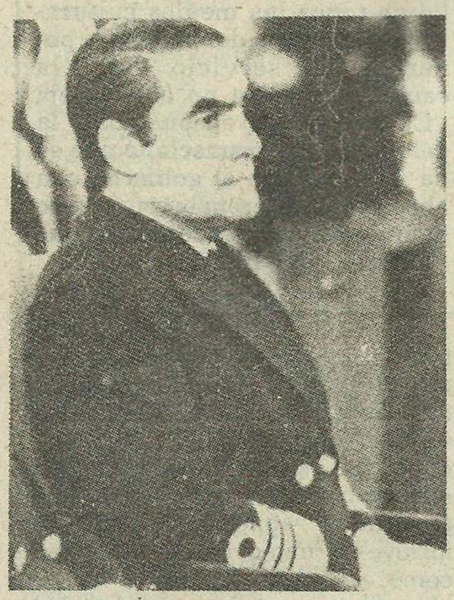
Por todo ello, en el próximo número trataremos con cierto detalle el caso **CONICET,** que es un buen botón de muestra del zarpazo por obtener el monopolio de todos los medios culturales y científicos del país para ponerlos al servicio de "la causa"... que ya no es la vieja "Causa" yrigoyeneana sino la del marxismo **gramsciano** que se ha infiltrado en el gobierno con absoluta indiferencia por parte de quienes, no pensando así, se limitan a "dejar hacer". •

LA GUERRA JUSTA EN EL BANQUILLO

Durante seis días hábiles y a partir del 11 de septiembre, se desarrolló la acusación fiscal contra nueve de los ex comandantes en jefe del "Proceso de Reorganización Nacional", ordenada por el presidente Alfonsín en su anómalo decreto N° 158 de diciembre de 1983. Los fiscales (titular y adjunto, Strassera y Moreno Ocampo, respectivamente) hicieron lo suyo según estaba previsto (aunque no, ciertamente, por las autoridades de ese "Proceso" que les confirió dignidades por ellos aceptadas y juradas sin condiciones ni reservas), y según la historia registra en numerosos antecedentes (aunque no la nuestra, que también en esta suerte de acaeceres ha sido siempre más transparente, quizá por ingenua). Eso, "suyo", se realizó con gran despliegue escenográfico —que necesariamente incluye lo tramoyístico— destinado como es lógico a presionar no sólo "las libres convicciones" de los jueces, sino de ese extraño monstruo, de ese permanente liberto que se llama "opinión pública". Y el primer acto del drama concluyó en los términos de rigor: con amplia petición de penas máximas, ajustadas todavía a las normas del derecho penal civil, y desbordes deportivos de los acusadores y su ¿ocasional? "claque", desajustados toda norma desde las éticas hasta las estéticas.

Doce días después, lunes 30, comienza el segundo acto con la sobria y erudita defensa del teniente general Videla, hecha por el irreprochable abogado oficial, doctor Tavares, sobre quien ya se ha lanzado una estúpida, una suicida ofensiva proveniente de uno de los **"dramatis personae"** que no podía faltar a la cita del gran y desconocido empresario, en el caso, la famosa "Liga Argentina

por los Derechos del Hombre"; demanda de "juicio político" a la que el incriminado respondió con la soltura de un señor que es además doctor en leyes. También se produjo la defensa del brigadier Agosti, formulada en términos formales y convincentes. Más la que —hasta el cierre de esta edición madrugada del lunes 7— significó una "pica en Flandes" (el Tribunal y el Monstruo aludidos) fue, sin mengua de la del doctor Prats Cardona, la no sospechada requisitoria, en términos estrictos de derecho (exigencia de un juez a otro juez), explayada o arengada, tanto da, por el almirante Eduardo Emilio Massera. En poco más de un cuarto de hora, éste cubrió un silencio de años. Y emitió una voz para los años futuros. No es para esta columna, sólo mensual, transcribir párrafo a párrafo lo que dijo. Mas hay



Almirante Massera.

conceptos ilevantables: "nadie tiene que defenderse por haber ganado una guerra justa y la guerra contra el terrorismo lo fue"; parecería que "la violación de los derechos humanos estuvo únicamente a cargo de los represores y que las víctimas de esas violaciones únicamente terroristas de la guerrilla subversiva"; "mis acusadores son los que vencimos en la guerra de las armas"; en esa guerra, como en todas, "hubo excesos... excepcionales y (en) el terrorismo subversivo el exceso era la norma... porque el exceso es su razón de ser"; "no he venido a defenderme... he venido a responsabilizarme de **todo** lo actuado por los hombres de las Fuerzas Armadas... y de seguridad y policiales" que estuvieron bajo mi mando en esa guerra, y "acepto" como si hubiese sido en "forma omnipresente todas sus actuaciones"; "la Argentina libró y ganó su guerra contra la disolución nacional... No le arrebaten (a la Argentina) su única victoria en este siglo"; "me siento responsable pero no culplable, sencillamente porque no lo soy"; "... le entregué voluntariamente (mi futuro que es una celda) a esta veleidosa y amada Nación". Almirante Massera: ¡perfecto! (es la opinión del columnista, porque esta amada Nación no sólo es **veleidosa** sino **arbitraria** en el sentido de **injusta**, incluso y no sabemos bien porqué respecto de quienes mejor la defienden en su intención cabal; usted también está incurso en esa suerte de veleidad, pero no es por eso que está avocado ante tribunales de fa-

Noticias del Movimiento Nacionalista de Restauración

BAHIA BLANCA, Pcia. de Buenos Aires.

• El presidente del **Consejo Provincial Buenos Aires, del M.N.de R.**, doctor **Federico Ibarguren**, estuvo los primeros días de octubre en la ciudad de Bahía Blanca donde desarrolló una intensa actividad política. Durante su corta pero prolífica estadía, dictó varias conferencias previamente anunciadas por el secretariado de prensa de la Junta local del Movimiento. En las mismas se refirió a la posición del nacionalismo frente a la difícil crisis que vive el país e igualmente a la acción desarrollada por el M.N.de R. en la provincia de Buenos Aires, particularmente en la ciudad bahiense. Los medios de prensa locales se hicieron eco de la presencia del **Dr. Ibarguren** a quien entrevistaron reporteándolo sobre la realidad política actual y las diversas alternativas posibles para después de los comicios del mes próximo.

• La Secretaría de Acción Gremial de la Junta local hizo conocer el significativo éxito alcanzado por los camaradas **Miguel A. Guevara** y **Orlando Paggi**, quienes junto con tres compatriotas de la línea ortodoxa del justicialismo, derrotaron a una alianza del peronismo de izquierda y el M.A.S., en las elecciones llevadas a cabo en la mayor de las empresas de la Usina Termoeléctrica de **Ingeniero White**, obra de singular envergadura encarada por la Provincia de Buenos Aires. El hecho es especialmente relevante ya que la campaña fue realizada bajo los lemas y banderas de la doctrina nacionalista.

• También la Junta de Bahía Blanca invita a todos los camaradas del sur de la Provincia de Buenos Aires a tomar contacto con la misma, escribiendo a Casilla de Correo 902 — C.P. 8000 — Bahía Blanca. •

MORON

El 30 de Agosto, sobre el cierre de nuestra anterior edición, la Junta local del M.N. de R. de **Morón** realizó un acto público con la colaboración del Consejo Provincial, bajo el lema "SIN JUSTICIA SOCIAL, CAOS".

Se le quizo dar un carácter de espontaneidad, por lo que fue escasa la propaganda previa, la que se limitó a un operativo de pintada sobre la estación Morón (F.C. Sarmiento).

Dos fueron los oradores: el Coordinador de la Zona Oeste y el Secretario de Organización de la provincia de Buenos Aires, Ricardo Pato y Héctor Couto, respectivamente, quienes, además de fustigar al gobierno del Dr. Alfonsín con crudos conceptos, tampoco escatimaron términos duros para el Proceso; pero se hizo hincapié particularmente en desenmascarar al régimen partidocrático en sus expresiones de todo signo.

El Consejo de la provincia de Buenos Aires anuncia que continuará con actos de este tipo, porque "seremos, como lo fuimos siempre, la barricada contra el CAOS, contra esta civilización sin Justicia Social".

lible justicia humana; lo está por las peores razones ideológicas, e históricas). **¿Habrá un Tribunal que juzgue según Justicia?** Como sea, el almirante Massera ha dicho lo que era necesario.

A ese interrogante están volcadas todas las meneadas "inquietudes militares". Que las hay, sin duda alguna. Por motivos que podrán bastardearse, mas que tienen una sóla razón de fondo: las intenciones ulteriores del alfonsinismo gobernante. Esto es: ¿quiere hacer de las Fuerzas Armadas —institución fundadora de la Patria—, so capa de su "democratización", la fuerza pretoriana de la socialdemocracia, ideología en tránsito? ¿O quiere destruirlas como factor de la sociedad que fundaron, para siempre? No porque sí —y esto está bien documentado por la experiencia y la vivencia actual— las Fuerzas Armadas interfirieron la vida llamada republicana. Lo hicieron, desde 1930 hasta 1976, porque esa República era, o prometía ser, una bazofia, cosa despreciable.

EL CAMPEON DE LA LIBERTAD

Alfonsín está, como es habitual, de viaje. Anteayer en Yugoslavia, Alemania Federal y Francia, con compañía de ciento y algo de personas a alto precio itinerante. Frutos, nada. Sólo la humillación de haber visitado en su "cucha" al laborista Kinnock, Hotel Bristol de París. Y su presunta adscripción al plan Eureka, una fracasada conspiración eurocomunista contra los Estados Unidos y la OTAN, a los cuales recurre en apoyo de la deuda externa y la guerra, que no quiere pendiente, de las Malvinas. Ahora, ayer estuvo en Oviedo para recibir del principito, también Felipillo —aunque no de los gonzález sino de los borbones españoles— un premio a la cooperación iberoamericana. (Los antecedentes no son demasiados ilustres: el grupo Contadora, alentón del sandinismo) y en Madrid a recoger otro, el de la Internacional Liberal, que condenó al sandinismo en su Asamblea madrileña. Recibió ambos galardones con gran serenidad oral, adquirida en las tribunas suburbanas de su maestro Balbín. ¿Por qué se lo dieron? Es un misterio —que diríamos masónico si fuésemos escatológicos, que lo somos en el buen sentido— porque el mismo Alfonsín de quien se trata se declaró "liberal en lo filosófico y político pero no en lo económico". Y es en esto último donde hasta hoy se muestra liberal mientras en lo demás pergeña el Tercer Movimiento Histórico o algo que se le parezca. ¿Quién pagará las consecuencias de tanta contradicción? ¿Es que se podrá pasar la factura a la Fundación Príncipe de Asturias o la citada logia mundial? No lo creemos conducente; algún otro tendrá que ser ●


Felipillo.

Se comenta en los pasillos tribunalicios cercanos a la Fiscalía de la Cámara Federal Penal, que los argumentos jurídicos de la acusación formulada por los doctores Strassera y Moreno Ocampo, habrían sido propuestos y aún redactados por el Dr. Enrique Bacigalupo. No es de extrañar que las abstrusas teorías de origen germánico que sustentarían la requisitoria fiscal, provengan de algún hombre de más vuelo intelectual que los tesoneros integrantes del Ministerio Público. El Dr. Bacigalupo fue miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación designada por el presidente Cámpora, es profesor de Derecho Penal, connotado en los tiempos de Kestelboin y con mucho predicamento en los círculos izquierdoides del mundo abogadil porteño.

* * *

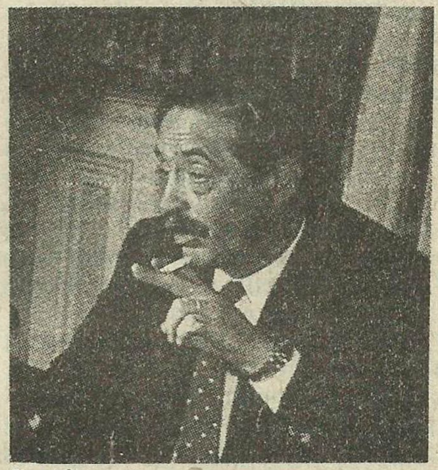
También se ha sabido que entre los más destacados colaboradores de la Fiscalía de Cámara actúa un antiguo funcionario judicial quien, bajo el seudónimo de Carlos Somigliana es autor de guiones y libretos folletinescos para revistas, teatros y **divertimentos** varios de nuestra metrópoli. No se descarta que haya prestado activa y experimentada colaboración en algunos de los más escenográficos pasajes de la representación acusatoria.

* * *

El frenético doctor Strassera tiene, según se dice, una larga experiencia en materia de derechos humanos. En la época **ignominiosa** del Proceso cuando debió desempeñarse como titular de la Fiscalía Nacional Nº 3, parece que tomó a su cargo, por propia iniciativa, la dura tarea de informar mensualmente y por escrito al en-

CABILDEOS

EN su edición del día lunes 9 de Septiembre, el diario **Tiempo Argentino** nos informa de la realización del congreso nacional del **Partido Humanista,** donde se consagraron autoridades partidarias y candidatos para los próximos comicios del 3 de noviembre. Allí nos enteramos que como candidato a diputado se postula el Sr.(?) **Raúl Soria,** representante de la **"Comunidad Homosexual Argentina",** así como de uno de sus postulados: "No a la Patria. No a Dios. No al Estado. Sí al Ser Humano", todo esto acompañado de una fotografía donde aparece la nueva conducción del PH. Viéndoles las caras a los miembros de esta "nueva condución" se hace la luz que, viene a nosotros trayéndonos a la memoria una frase de Ignacio B. Anzoátegui: *"los hombres que se insolentan con Dios no saben lo que hacen. Dios que nos conoce a todos desde el principio los obliga a nacer imbéciles".* ●


Fiscal Strassera.

tonces ministro del Interior general Albano Harguindeguy, acerca de cuáles eran los abogados que patrocinaban los **hábeas corpus** presentados ante la Justicia Federal. Agregaba así, sin duda que por un **exceso** de celo informativo, una obligación a la que ya tenía de comunicar al ministerio de Justicia (Brig. Gómez) cuáles eran los **hábeas corpus** y los expedientes vinculados con la subversión en los que intervenía como Fiscal.

* * *

Desde Rosario la agencia informativa RAN consigna declaraciones de **Hebe P. de Bonafini,** presidenta de la organización Madres de Plaza de Mayo, formuladas en el programa radial **"La mañana"** que se emite por



La mala lengua de la Bonafini.

la emisora local **LT8 Radio Rosario** con la conducción del señor Evaristo Monti; y hechas por aquélla en ocasión de la entrevista que se le concedió a fin de que aclarara acerca de su autoría de supuestas frases ofensivas para con la figura del Santo Padre, en el sentido de que **"... era un gusano",** y que numerosos oyentes aseguraban haberle oído pronunciar en un acto celebrado en la filial rosarina de FOETRA. Más hete aquí que ante los micrófonos la rolliza y plañidera "madre" se rectificó, muy suelta de cuerpo, en estos términos (literal): **"yo no dije que el Papa era un gusano, yo dije que el Papa es un cerdo",** fundando su aclaración en que la Santa Sede no había hecho una condena expresa de los pretendidos excesos cometidos durante la represión de la guerrilla marxista en la década pasada y en que el Pontífice hasta "le había dado la comunión a Videla". Sin comentarios.

* * *

Caro lector: si los sábados a la mañana, entre las 8 y las 9 horas para ser más precisos, desearas sintonizar una audición radial con "contenido", no dudes, busca en el dial LRA Radio Nacional y prepárate para participar —lamada telefónica mediante— en el programa que conduce una dama de apellido Barrera y que desarrollan los doctores Rascosvky y Alperovich. ¿Qué de que se trata? Bueno, para muestra basta un botón; el pasado 28 de septiembre se procuró esclarecer a través del éter sobre el tema de la constitución físico-psíquica ideal del hombre y la mujer para disfrutar una unión marital más duradera. Luego de largas y confusas parrafadas, los galenos vienen a concluir que si en el matrimonio ella juega un "rol" dominante, él debe "asumir" esa circunstancia y consolidar el "componente femenino" que todo individuo trae desde la cuna, en aras de la felicidad de "la pareja"; caso contrario sólo males deben esperarse aunque siempre queda el paliativo del divorcio. A renglón seguido se ventiló el asunto de la masturbación en los niños y jóvenes, aconsejándose no reprimir tales prácticas, por ser "naturales"; antes bien estos hermanos de raza de Onán manifestaron su aprobación al no considerarlas perjudiciales para la salud del cuerpo. ¿Y la del alma? nos preguntamos. Además, siguiendo una inveterada costumbre, el doctor Rascosvky usó repetidas veces, sin ton ni son, su consabida muletilla de que "el nacionalismo es la esquizofrenia de los pueblos", aún cuando las cuestiones a debatir suponían un enfoque exclusivamente médico y no político. Sin embargo, su mayor insistencia apuntó a la necesidad de consolidar una cierta **Fundación "Filium",** destinada a procurar "una mejor orientación en la crianza de los hijos", mediante la conscripción de por lo menos 10.000 socias que paguen una cuota mensual de ₳ 2 (lo que arroja un monto de ₳ 20.000 cada treinta días) para poder así paliar en parte los gastos de alquiler y mantenimiento de tan "benemérita" empresa, según lo manifestado por aquel hijo de ....Hipócrates.

Colofón. Si te decides a sintonizar la audición de marras házlo en ayunas, no olvides que te pueden sobrevenir náuseas.•

Acusación Fiscal Hipócrita

por RICARDO DE LA SERNA

HABIAMOS hablado de un juicio inicuo, en cuanto a la intrínseca injusticia que presidían la causa y la forma del instaurado contra los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas durante los años del Proceso. Y habíamos sostenido que el juicio comportaba una hipocresía. La acusación fiscal que acaban de formular los doctores Strassera y Moreno Ocampo confirma nuestros asertos de un modo que va más allá de lo previsto, al exponer desembozadamente la razón última, la razón política de la requisitoria y del juicio en general, pese a que éste continúa revestido de los ornamentos, que parecen farsescos, del debido proceso legal.

Hacia una condena política

La acusación es hipócrita, porque oculta, tras la apariencia de una requisitoria jurídica formulada ante tribunales de derecho, la verdadera pretensión de los acusadores: la condena política de los comandantes y, como consecuencia de ello, la condena de la guerra contra la subversión, que dirigieron, y de las Fuerzas Armadas, que fueron las protagonistas y las vencedoras en esa guerra. La condena que se procura, y tal como se la busca, importa la revancha del enemigo derrotado por las armas. Es que la Fiscalía de Cámara, como ya lo habíamos dicho en un artículo anterior y ahora se demuestra, representa desde su pupitre al enemigo artero de la Patria que fue la subversión marxista, aún cuando los integrantes del ministerio público lo nieguen, tal vez de buena fe, y aún cuando, como al pasar y tímidamente, hablen mal de ella.

El doctor Strassera se ha convertido en el Fiscal de la República y el libreto de su acusación se inicia con estas

sonoras palabras: *"La comunidad argentina, en particular, pero también la conciencia jurídica universal me han encomendado la augusta misión de presentarme ante ustedes para reclamar justicia"*. Prontamente, el guionista incorpora una nota nada jurídica pero de tono sensacionalista y sentimental: No estoy solo en la empresa pues me acompaña *"el reclamo de más de nueve mil desaparecidos que han dejado, a través de las voces de aquéllos que tuvieron la suerte de volver de las sombras, su mudo pero no por ello menos elocuente testimonio acusador"*. Resultaría agotador, y superfluo, citar todas las ocasiones en que la requisitoria pública se aparta del cauce jurídico para procurar que el veredicto condenatorio trascienda la mera responsabilidad criminal de los imputados. El que está en la picota es el Proceso de Reorganización Nacional, pero no en su integridad, sino en cuanto durante la regencia del Gobierno Militar, que lo creó, se llevó a cabo, por parte de las Fuerzas Armadas, la guerra contra la subversión marxista. Los responsables de ese gobierno, según Moreno Ocampo, no respetaron siquiera, en aquél campo, las "**inconstitucionales** normas" dictadas por ellos (normas que pese a su inconstitucionalidad, el doctor Moreno Ocampo juró respetar y hácer cumplir), sino que, según Strassera, crearon truculentos centros clandestinos de cautiverio y exterminio, a los que calificó de la *"retaguardia del Proceso de Reorganización Nacional y su sucia trastienda"* (trastienda que debió haber conocido, como Fiscal Federal y como Juez de Sentencia que fue por esos tiempos).

Afirmaciones como éstas, del converso doctor Strassera, desbordan claramente los límites jurídicos de la acusación y constituyen algunas de las numerosas alegorías de pésimo gusto que matizan la peculiar requisitoria: *"El proceso no conoció la caballerosidad y si debiera fijarse su escudo de armas, podría dibujarse sobre edificios sombríos una picana y una capucha"*. O esta otra, referida a Campo de Mayo: *"Jamás debió mancillarse el nombre de ese lugar por todo lo que significa y se lo convirtió en una mazmorra. Yo no sé cuál será el resultado de este juicio, pero por lo que hicieron en Campo de Mayo, la historia no los absolverá"*.

Tal como está planteada, la acusación no ataca a hechos concretos, cuya responsabilidad imputaría a los Comandantes, sino que ataca, directamente, el plan de lucha elegido por aquéllos para enfrentar a la subversión y cuestiona a veces la legitimidad y, las más de las veces la existencia misma de la guerra. Todo esto implica el cuestionamiento de la actuación, no sólo de los comandantes en jefe, sino de todas las Fuerzas Armadas, instituciones éstas que, en definitiva, resultan ser las destinatarias últimas de la acusación.

La hipocresía de la apariencia jurídica

El fiscal Strassera y su adjunto son hombres liberales, por ahora, y amantes de un orden jurídico que tiene determinadas reglas que deben cumplirse. Ellos saben que esas reglas no se cumplen en este juicio. Porque ellos saben que la base de todo proceso criminal y de toda acusación penal es la probada existencia de un hecho que la ley sanciona como delito y la demostrada relación, bajo alguna forma de culpabilidad, entre ese hecho y el imputado. La invocación de la teoría de los delitos de omisión no disimula, pese al esfuerzo dialéctico de los acusadores, la ausencia de aquellas pruebas. No borra este burdo defecto de la acusación: no están plenamente probados, como exige la ley, los delitos que se atribuyen y de cuyos efectos, por omisión, pretende hacerse responsable a los comandantes. Tan es así que, por cada uno de los tantos casos por los que acusa la Fiscalía, hay un expediente en trámite en alguno de los juzgados ordinarios del fuero criminal. Expedientes, muchos de ellos, sin conclusión, y algunos archivados por desestimación de la denuncia.

Lo mismo cabe decir ante la torpe pretensión de que los comandantes son autores mediatos de los crímenes que se les enrostran, por cuanto implantaron un método de represión *"feroz, clandestino y cobarde"*. Esa construcción jurídica es manifiestamente endeble e inaceptable dentro de nuestro sistema. O los comandantes son autores o partícipes de hechos concretos, lo que deberá demostrarse en cada caso, o son instigadores, encubridores o cómplices, según el modo en que se hayan relacionado con cada hecho en particular. Esto, por cierto, de modo alguno pretende demostrarse.

Los fiscales saben perfectamente bien que, de acuerdo con el derecho positivo argentino, único al que ellos, en teoría, reconocen validez, una condena de los comandantes, como la que pretenden en este juicio, es imposible. Pero como aquí no interesa la teoría, sino el resultado, la máscara de legitimidad jurídica que les brinda este farisaico juicio les es suficiente. Ello, la ignorancia general, la mala fe de la inmensa mayoría de los medios de difusión, la poca simpatía que supo ganarse por otros muchos motivos el Proceso de Reorganización, son causas suficientes como para que la acusación pueda haberse formulado como lo fue sin que ningún jurista de esta pintoresca ínsula se rasgara las vestiduras.

Los verdaderos acusados

Los verdaderos acusados en este juicio de pacotilla son las Fuerzas Armadas de la Nación y sus integrantes. Si, antes, afirmar esto implicaba solamente un pronóstico, ahora se ha convertido en una demostrada realidad.

Poco importa que Strassera y Moreno Ocampo hablen del ejército de San Martín, del sagrado nombre de Campo de Mayo, de los Padres de la Patria, de Belgrano según Mitre, de la Junta de Gobierno que se atrevió a fusilar a dos héroes de la Reconquista etc., etc. ¿A quién le importa que todo eso se diga de cosas e instituciones del pasado? Lo que interesa es que resultan acusadas nuestras Fuerzas Armadas de hoy, las fuerzas de la Patria que se empeñaron en una guerra actual, que la Fiscalía pretende inexistente. A ellas, a sus hombres, se le imputan los peores crímenes imaginables, porque son éstos y no los comandantes quienes han ejecutado los planes que se dice concebidos por quienes la Fiscalía acusa. Y esta acusación, que es a veces velada y otras manifiesta, se hace con los siguientes agravantes: 1) los hechos que se imputan no están probados, de acuerdo con nuestras leyes; y 2) los verdaderos acusados no pueden defenderse. Y todo en nombre de la libertad y la democracia y citando como precedente y fundamento el caso de Eichmann, secuestrado clandestinamente de nuestro país, en violación de todas las normas internacionales y de todos los derechos; y juzgado por un tribunal de Israel, ¡compuesto por quienes decían ser sus víctimas!

Los modos de la acusación

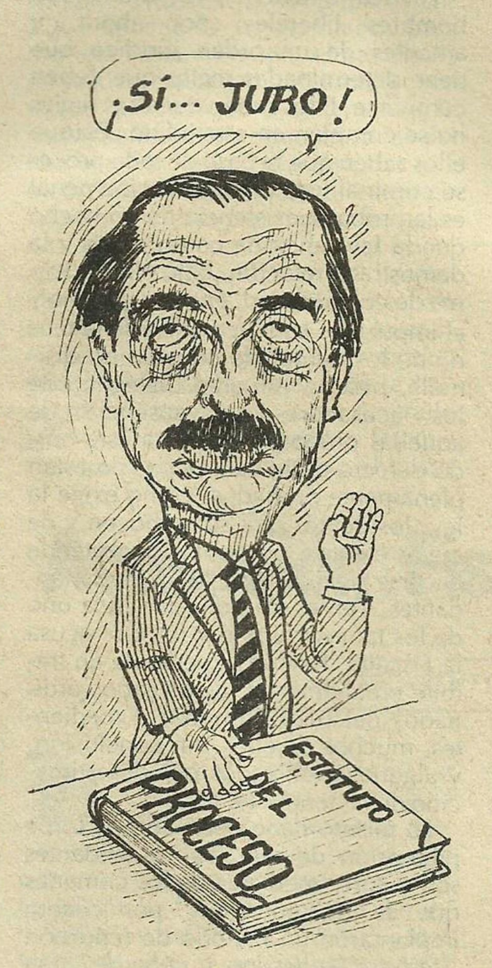
Nuestros repúblicos fiscales, tan amantes otrora del derecho positivo, han olvidado repentinamente su apego a la letra sagrada de la ley. Para

Strassera, quien en 1979 reconocía el carácter constitucional de las Actas y Estatutos del Proceso y aplicaba todo el conjunto de normas sancionadas por el gobierno militar, le es indiferente ahora que se tengan que echar de lado los antes caros principios del derecho penal liberal, tales como aquél, tan flagrantemente violado por la acusación, según el cual no puede recaer condena criminal si el hecho que se imputa no está plenamente comprobado. Ni le molesta que el proceso comience al revés, por la individualización de quienes deben ser juzgados, para buscar después qué delitos se les puede imputar, cómo hacerlo y qué calificación legal puede caberles.

Para llegar a eso, los fiscales no renunciaron al empleo de medio alguno. Desde la teatral iniciación, apelando a la conciencia universal, hasta el empleo constante de ironías, de torpes e insultantes alegorías, pasando por los recursos sentimentales y los epítetos y llegando a la falta de respeto a los acusados, como se puso en particular manifiesto cuando el fiscal adjunto, dirigiéndose a la Cámara, dijo: *"Señores jueces: pido que observen a los acusados. Son señores de entre 50 y 60 años. Tienen aspecto serio. No tienen el aspecto que la sociedad imagina tienen quienes cometen un delito..."* y, sin embargo, son los autores de este cuadro macabro que acabamos de mostrar. Sería imposible enumerar, una por una, las múltiples transgresiones al más elemental estilo judicial. Todas ellas, cometidas ante la sorprendente pasividad del Tribunal que permitió, así, los desbordes que pusieron broche final a una acusación que, como se ha dicho, mancilló indeleblemente la majestad de la Justicia. La teatral terminación de Strassera: *"Señores jueces: Nunca más"*. El insólito abrazo. Y los aplausos e insultos de un público evidentemente preparado. Así se manejó este acto principal del juicio público más resonante de la República y tal vez, hoy, del mundo.

La autoridad moral del acusador Strassera

Partimos del presupuesto de que no se precisa ser un santo para acusar y juzgar. Pero reconocemos, también, que se exigen ciertos requisitos morales para hablar en público, emitir juicios, pedir condenas, aludir a cuestiones éticas y a la conciencia de los acusados y todo eso hacerlo del modo en que se hizo. Creemos que el doctor Strassera no reúne esos requisitos y está inhabilitado para acusar. Brevemente, señalamos su currículum: Después de marzo de 1976, se le cuenta entre los primerísimos fiscales en el fuero Federal Penal, designados por las flamantes autoridades militares. Pocos fueron, entonces, los funcionarios y magistrados que tuvieron acceso a los "sombríos" recintos judiciales donde pronto campearían la "picana" y la "capucha". Strassera era uno de los privilegiados. Y entró para jurar por las actas y estatutos del Proceso, a las



que reconoció validez constitucional, o supraconstitucional. ¡La Fiscalía bien vale una Constitución! Y juró, con rampante escarapela en su patriótica solapa. Por si se ignora, en ese entonces, y hasta mucho después, el fuero federal en lo penal era aquél donde se tramitaban los hábeas corpus por las personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo o presuntamente desaparecidas. No le tembló el pulso para sostener, desde sus luminosos dictámenes, los más estrictos principios de la doctrina de la seguridad nacional, entonces naciente. Pasaron los años, pero aún no se veía con clara evidencia que el Proceso se derrumbaría irremisiblemente. Por lo menos muchos, Strassera entre ellos, no lo veían. Ya había transcurrido el mundial de fútbol, nos habían visitado, entre otros, la Comisión Interamericana de los Derechos del Hombre y Amnesty Internacional, y muchos, muchos, aquí y afuera, hablaban de la violación de derechos humanos y de excesos o irregularidades en la represión de la subversión. Strassera, impertérrito, permaneció en su despacho de Fiscal Federal, sin denunciar nada. Llegó el ascenso. Otra vez a jurar por el Proceso, antes que por la Constitución. Y a sentarse ahora en el augusto estrado de un juzgado nacional en lo Criminal de Sentencia. Por si no se sabe, los juzgados nacionales en lo criminal tenían a su cargo investigar y juzgar acerca de las supuestas desapariciones de personas y violaciones de derechos que se denunciaban. Ignoramos qué hizo el magistrado. Sabemos sí, que al llegar la democracia, retornó al Ministerio Público, esta vez como Fiscal de Cámara, y denunció a los Comandantes del Proceso por haberse alzado en armas contra la Constitución. El Fiscal Strassera es heredero de los comandantes a los que ahora acusa, creció bajo sus alas y sus leyes, al amparo de sus armas. Pero ha aceptado la herencia con evidente beneficio de inventario. Por lo menos, que tenga el pudor de callar.

La guerra negada

Toda esta inmensa hipocresía —hija de otras anteriores— viene a parar en la negación de la existencia de la guerra contra la subversión marxista. Expresamente lo afirma el fiscal Strassera, quien reduce el episodio de armas en el que se vio envuelta la Nación y se jugó el destino de la Patria, a una mera conjunción de hechos propios de la delincuencia común. Machaconamente pregunta: ¿Qué clase de guerra fue esa? Y afirma que no la hubo y que se está ante delincuencia común.

No insistiremos en este artículo sobre la guerra que se peleó. Otra vez trataremos de demostrar que ella fue real y legítima. Y discutiremos la licitud de los métodos empleados para combatir a un enemigo peculiar. Sólo afirmamos, cerrando estas líneas, que mientras no se afronte la realidad de esa guerra, todos estarán aportando al desenvolvimiento de esta gran comedia que tiene a la Argentina sometida a la vergüenza y al escarnio. •

Un Libro de Stan Popescu: Autopsia de la Democracia*

NO es necesario comentar hasta qué punto la democracia ocupa hoy, entre nosotros, el sitial de una deidad intangible. Todo se detiene y se prosterna a sus pies, todo se acalla a su sola mención, todo se amolda y converge —hasta las más extremas discrepancias— cuando está en juego su legitimidad o duración. Revestida de una sacralidad que se le niega o disminuye a lo verdaderamente sacro, es objeto diario de una idolatría obsecuente, enfermiza, monocorde. La democracia ha pasado a ser el nuevo **axis mundi**, el nuevo eje sobre el que gira el cosmos, sin que nada ni nadie pueda objetarle su puesto.

Deidad devoradora e informe, sabe alimentarse sin escrúpulos de los más caros valores, con tal de sobrevivir e imponer su presencia. En ella, cabrá blasfemar e injuriar, difamar o mentir, traicionar o pisotear lo más egregio; profanar, vejar, burlar y escarnecer lo más sagrado; siempre se hallará una explicación, un paliativo, una dispensa. Mas quien cuestione su esencia y su existencia no será reconocido como ser viviente.

Y sin embargo, esa deificada esencia y existencia democrática es la cosa más insostenible, funesta y extraviada que pueda concebirse en el orden político social. La recta razón lo descubre, la vera historia lo constata, los acontecimientos recientes y aún los remotos lo confirman. La democracia lleva en sí misma la rebelión de todas las formas de inferioridad contra las genuinas superioridades. Lo múltiple contra lo uno, la cantidad contra la calidad, la división contra la unidad, la deficiencia contra la concordia, la parte contra el todo, lo secular contra lo celestial, la masa contra la jerarquía, los más contra lo mejor. Este mecanismo de primacías sistemáticas de lo subalterno, es la naturaleza misma de la democracia. Y no se crea que tal afirmación es tributaria de supuestos esquemas totalitarios o de opciones políticas dictatoriales. El Marxismo, por ejemplo, reclama y solicita a la democracia como vía para su dictadura del proletariado, y el Liberalismo para su tiranía de la cifra. Tales afirmaciones, nos enseñan los clásicos, el Magisterio Auténtico y Tradicional de la Iglesia y los mejores modernos, muchas de cuyas reflexiones olvidadas sorprenderían a más de un demócrata sincero.

Y bien, **Stan Popescu** ha tenido la virtud encomiable de abrevar en esta sabiduría perenne y legarnos una obra que es expresión inusual de maestría y clarividencia. Una de esas obras que marcan hitos en el intinerario intelectual del lector serio. Hecha de conocimientos fontales, de análisis rigurosos, de escudriñamientos profundos, de observaciones certeras e irrefutables, de erudición serena y fresca que cincela cada concepto y le da brillo. Pero una obra hecha también de valentía desacostumbrada, de un vuelo singular sólo comparable con la disciplina científica que trasunta y en la cual se sostiene. Hace bien a la inteligencia, pero igualmente al corazón y al coraje.

En la primera parte, de las dos que consta, se pasa revista a la democracia ateniense. Sabido es que algunos de los que critican o defienden al sistema democrático, toman la experiencia griega como punto de referencia. Los primeros para afirmar que la presente democracia no es tan buena como la antigua, los segundos para decir que la actual es mejor que la pretérita. Popescu demuestra otra cosa, y es la verdadera. Demuestra la nocividad de la democracia helénica y el papel que le cupo en la decadencia y degeneración de la polis y del hombre; y nos muestra cómo las características constitutivas substanciales del sistema así inculpado han pasado a la modernidad exacerbadas y radicalizadas. Existen ciertamente, matices y circunstancias. Pero el hilo conductor es el mismo; hay de algún modo un **sequitur**, un sucederse para peor.

La democracia ateniense significa la caída de los ideales aristocráticos; esto es —habrá que aclararlo— el cese de la principalía de los mejores, el descuido del Bien Común y de la virtud pública. Un estado de **hybris** permanente —soberbia, subversión, desorden—, el auge de la sofística y la demagogia, "el perfeccionamiento de los medios para extender la esclavitud", y una cosmovisión racista, partisana, inmoral y agresiva de las relaciones entre las personas y los estados. Un rechazo por el estilo épico y un horror por las excelencias; sean sacerdotales, guerreras o civiles. La imagen de Tersites —aquel jorobado charlatán de la Ilíada que Ulises amenazó con su bastón por injuriar a los héroes y a los dioses— parece ser la figura más representativa del ciclo democrático.

En sucesivos capítulos, Popescu va mostrando con seguridad académica, cómo la democracia ateniense "pretendió ser humanitaria y humanista" sin pasar de la ficción, cómo "fomentó el sacrilegio y la profanación", cómo "corrompió y debilitó los lazos familiares", cómo usó del "terror moral como arma del partido "oficial, cómo "atrofió la creatividad, degradó el pensamiento y vació al hombre de sus contenidos espirituales", cómo en suma produjo la desencialización de la **polis** en todos sus aspectos capitales. No hace falta demasiada perspicacia para comprender —con lo que queda indicado— hasta qué punto la historia se nos presenta aquí como maestra de vida y nos hace inteligible el presente.

Pero Popescu explicita y desarrolla esta natural inferencia en los once capítulos de la segunda parte. Paso tras paso, va desmontando implacablemente las falacias de la democracia moderna y, sobre todo, el daño cierto —constatable, verificable, como reclaman ahora— que ella ocasiona en las ciudades y en las almas. "La idolatrización de las masas anónimas", los "mitos" de la igualdad y de la libertad y su manejo ideológico, la inmoralidad de la partidocracia, la promoción de la anomia y "de las conductas desviadas", "el sutil y discreto terror que ejerce sobre aquellos que de-

sean conservar los valores de la antigua ética", la "sustitución de la religión" y el clima profanizante, "el relativismo como nueva sofística y la degradación del pensamiento filosófico". El gobierno de todo lo peor y todo lo peor hecho gobierno, para decirlo sin tecnicismos.

Popescu —él lo sabe y lo aclara en el Prólogo— ha hecho un libro "imperdonable". Nadie podrá salirle al cruce ni replicarle una página; nadie podrá tildarlo de panfletario ni siquiera de sectario. Nadie de los que quieran intentar una contestación tendrán por dónde empezar. Es objetivo, orgánico, documentado, convincente.

Por eso, porque no se lo pueden perdonar, lo han confinado al silencio; y pese a los recaudos habituales en estos casos, los mass-media ni han dado noticia de él. No faltó incluso un tinterillo semianalfebto de un colorido semanario "católico" que intentó una crítica tal, que puso en evidencia —entre otras cosas— el no haber leído la obra que intentaba reseñar.

Nosotros, como un acto de reparación y de justicia y no sólo como un comentario bibliográfico más, quisimos ocuparnos escuetamente de este meritorio libro para promover cuanto antes su lectura, estudio y meditación.

Si por autopsia se entiende, en sentido genérico, un análisis minucioso y detallado, nadie quedará insatisfecho. Más si el término se toma en su uso más habitual, el título no podía ser más acertado. La democracia es un cadáver maloliente e insepulto que toda buena medicina legal y toda razonable piedad política, están exigiendo enterrar hondo, muy hondo. Para que entonces, descansemos en paz. •

Antonio Caponnetto

*** Autopsia de la Democracia. Un estudio de la anti-religión: Ed. Euthymia. Bs. As. 1984.**

La Subversión Está en el Poder

EN su edición de fecha 4/9/85 (pág. 9) **Ambito Financiero** publica una noticia según la cual el general (RE) Osiris Villegas, defensor del general (RE) Ramón J. Camps, presentó ante el Consejo Supremo de las fuerzas Armadas, con pedido de ser incorporado a la causa por la que se lo juzga, un escrito firmado por Raúl Alfonsín, Felipe Rodríguez Araya y González Gartland como defensores de, entre otros, Roberto Mario Santucho a quien se lo procesaba como imputado en el caso del secuestro y asesinato del industrial Oberdam Salustro acaecido en 1974.

Dicha información en principio fue escamoteada por los medios de prensa en general, por lo cual supusimos que la noticia debía ser importante e hicimos una pequeña pero eficaz investigación.

Efectivamente la causa de referencia es la N° 305, caratulada: **Privación ilegal de la libertad y homicidio"**, cuya víctima fué Oberdam Salustro y los imputados fueron Liliana Olga Montanaro, Roberto Mario Santucho, Da Silva Parreira y otros y tramitó en el Juzgado Penal de San Isidro, a cargo del doctor Merguín. Según las constancias obrantes en la misma, la defensa de Liliana Olga Montanaro fue asumida por los doctores Alfonsín, Rodríguez Araya y González Gartland.

De los escritos presentados por la defensa surgen los siguientes argumentos: —cuestionamiento de la competencia de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, *"destinada exclusivamente a la represión de los delitos políticos del régimen de turno"*, aclarándose que éste, *"es el pensamiento común de los defensores sobre el particular"*. (fs. 124).

Sobre esto cabe indicar que la Cámara Federal fue el medio jurídico que, en esos momentos, la Nación adoptó para defenderse —conforme a derecho— de la salvaje e indiscriminada agresión marxista. Sin embargo estos hombres de derecho cuestionaron su legitimidad; son los que ahora dicen, como Alfonsín, que la guerrilla debía combatirse dentro de un "marco jurídico".

Que los actualmente procesados Comandantes en Jefe no hayan enmarcado el combate contra la subversión dentro de una normativa jurídica, especial o de emergencia, dadas las graves circunstancias y no adoptaran un derecho nacional, al servicio de la Patria, sustituyendo el derecho liberal al servicio del ideologismo; no significa que quienes hoy vociferan cuestionando los "métodos" igualmente, o quizás con mayor virulencia aún, los hubieran denostado por haber aplicado una normativa especial o adoptado un derecho nacional.

Porque entiéndase bien, la cuestión de la metodología es anecdótica para los enemigos de la Nación; ellos para destruirla recurrirán a cualquier método y siempre cuestionarán a quienes la defiendan con lucidez y en forma integral o a quienes lo hagan con pobreza de imaginación e inteligencia y en forma parcial.

En los mismos escritos que analizamos, se hace una interesante alusión a la organización terrorista vasca E.T.A., calificándola como *"esa gran organización de liberación"* (fs. 134). La misma que fuera combatida con éxito durante el régimen de Franco (con procedimientos, juicios, sentencias y condenas firmadas por el propio Caudillo) y que ahora es reprimida, sin éxito, por las leyes de la democracia.

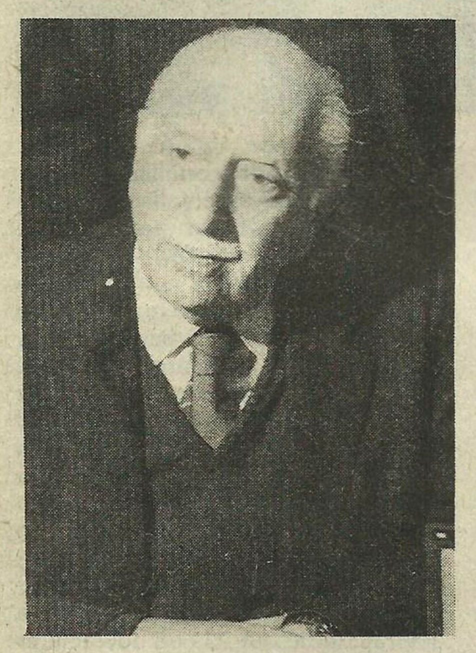
Por otra parte, de los libelos de la defensa surge con nitidez irrefutable lo que **Cabildo** señaló en innumerables oportunidades: aquí hubo una guerra, no convencional por supuesto, sino en el contexto de la Guerra Revolucionaria Mundial desatada por el marxismo internacional, que tiene sus leyes internas propias y por tanto requiere respuestas nuevas, imaginativas y eficientes para derrotarla.

Allí se dice, entre otras cosas, que *"... Hace pocos días un cuartel militar fue tomado por las armas, y por la fuerza de las armas del Ejército revolucionario del Pueblo en operaciones..."* (fs. 132), *"... y ello es reconocido por la autoridad superior de las fuerzas enemigas del Ejército Revolucionario del Pueblo, lo cual está demostrando que estamos frente a una rebelión abierta en armas"* (fs. 133), *"el delincuente político es un enemigo de la clase que está en el poder en un momento determinado y, en consecuencia, debe tener el trato concerniente a un prisionero de guerra..."* (fs. 134), *"... mi defendida es efectivamente* **una combatiente**, *es decir, un integrante de un ejército, que es regular o irregular según se lo quiera considerar pero que está intentando una acción política ..."* (fs. 420), etc.

Para finalizar se señala: *"Hay que reflexionar sobre esto, con la mira puesta en el futuro inmediato. No va-*

ya a ocurrir que ahora juzgamos delincuentes políticos prisioneros y que mañana seamos juzgados por ellos" (fs. 134). Recuérdese los "juicios" usados por la Revolución triunfante: la francesa, la soviética, o el "procedimiento" utilizado con Somoza. Repetimos, la Guerra Revolucionaria tiene leyes propias; y hoy en la Argentina la Revolución

El presidente Alfonsín se sintió afectado por la difusión de la noticia y saliéndose de sus casillas contestó —desde una tribuna oficial preparada para celebrar el 250º aniversario de la fundación de Capilla del Señor— con expresiones más propias de un político callejero que de un primer mandatario. Dijo que se trataba de una infamia y una injuria (Cfr. los diarios del domingo 29/9) lo cual es descabellado ya que la defensa de un detenido, sea guerrillero, combatiente, criminal o represor, es nada más que el sano y legítimo ejercicio natural de un importante derecho y garantía constitucional. Hasta hoy no ha tenido nada de infamante ni de injurioso y sería muy de desear que el Colegio de Abogados saliera en defensa de sus fueros, tan insólitamente vilipendiados.



Alende, hasta hoy consintió el agravio.

Pero la expresión presidencial involucra en el concepto de infamia, con particularidad ya que de eso se trata, al ejercicio de la defensa de quienes se consideraban y así eran considerados por sus abogados, como "combatientes" y "guerrilleros", alcanzando entonces a muchos que hasta hoy creíamos sus compañeros de ruta: Solari Yrigoyen, Alende, Sábato, Zamora, Mignone, CELS, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Asociaciones por la Defensa de los Derechos Humanos, y un inacabable etcétera. No sabemos de nadie aún que se haya afectado por los epítetos alfonsinistas, por lo que cabe suponer los dan por consentidos.

Tampoco entendemos muy bien por qué lo que ayer fue un orgullo es hoy una infamia. Sobre el particular podríamos abundar acotando que ya en 1984 un lector de **Cabildo** (Cfr. nº 73, p.8), recordó que con ocasión de ser presentado el Dr. Alfonsín en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA., en pleno auge de las actividades subversivas, el Dr. Silvio Frondizi (conocido ideólogo del E.R.P.), puso de relieve como uno de sus mejores títulos su condición de defensor de "compañeros combatientes".

Por lo que se vé, la Renovación y el "Cambio" van más lejos de lo esperado y no sería del todo improbable que contenga alguna reminiscencia de aquel viejo tango que dice *"...¡Cómo nos cambia la vida!..."*

Alfredo Bran

Jóvenes: El Encuentro Pendiente

por ANTONIO CAPONNETTO

"Jóvenes: ir contra la corriente, contra esa fácil corriente que arrastra, es en nuestros días proclamar el orden inmutable; habrá quien os diga reaccionarios; ¡demostradles que no os asustan los epítetos de su retórica gastada!. Y frente al internacionalismo con que se os ha querido minar el concepto y la posición de la nacionalidad, proclamad vuestro amor a la Patria y vuestra fe en sus destinos. No os importe que los demás os contradigan, sólo debe preocuparos, por identidad, como a Sócrates, no estar en contradicción con vosotros mismos... Afirmad la pedagogía del Arquetipo y recordad en todo momento que el ideal cristiano y caballeresco os identifica como argentinos".

Jordán B. Genta

I.

El desprecio por la Antigüedad y el apego desordenado por lo novedoso son dos rasgos característicos de la decadencia moderna. Vivir a gusto el presente, sin lazos con el pasado ni respeto hacia los orígenes, sin fidelidad con el comienzo ni raíces estables; vivir la actualidad y el cambio, estar al día y —sobre todo— por encima de cualquier otro valor, vivir, durar, "ser la vida". Tal es la consigna impartida e impuesta con insistencia.

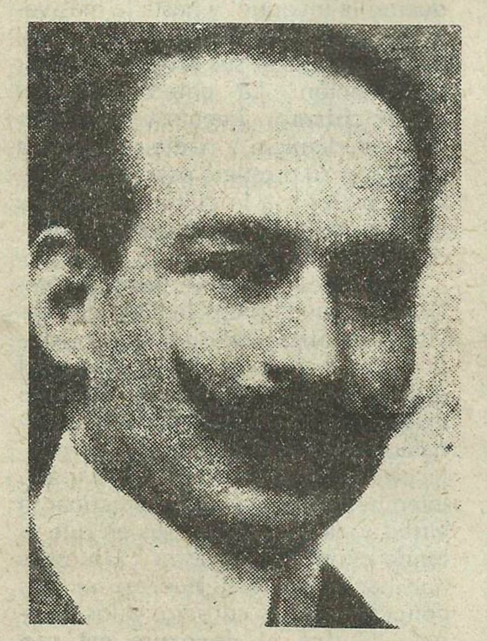
Algo así como el **actualismo** que ya preocupaba a Ortega y el neofilismo del que habla Konrad Lorenz. Desentenderse de lo que fue, de la heredad, de la filiación, del linaje y del patrimonio; y preferir lo nuevo —siempre distinto, cambiante, pasajero— antes que lo mejor y perenne. Subordinar el siempre al ahora y desdeñar lo eterno en aras de lo mudable.

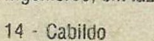
Una derivación importante y central de esta falacia es **el culto a la juventud** que parece no conocer límites. No hay retórica pública que no aluda a ella, no hay proselitismo que no la invoque, y hasta la más vetusta y gastada de las posturas compite por conquistar sus favores y llamar su atención. La enfermedad del **muchachismo** amenaza con volverse epidémica, y nadie que quiera conservar su prestigio osará contradecir al poder y a la cultura joven. Su exaltación se ha vuelto norma y tiende a generalizarse.

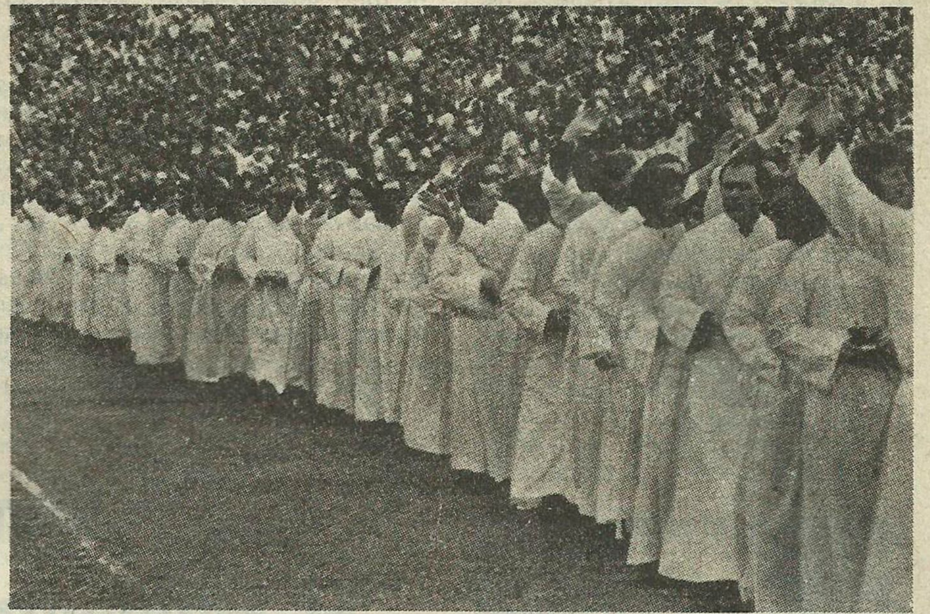
Pero no es el ideal juvenil que celebraban los clásicos hechos de bravura y sacrificio, de obediencia y disposición al combate. No es el ideal al que le cantaba, por ejemplo Horacio exigiéndoles precisamente a sus destinatarios "soportar la estrechez, fortalecerse en la milicia áspera, vivir a la intemperie y en peligros, practicar la virtud y alejarse del fango en que la burda multitud se arrastra". Un estilo que hacía natural y honroso el más conocido de sus consejos a los jóvenes: **"Dulce et decorum est pro**

patria mori". Es dulce y es hermoso morir gallardamente por la Patria.

Bien otra es, ciertamente, la imagen establecida en nuestros días. El jóven es ante todo una víctima de los mayores y de los antepasados, que sólo encontrará reparación y equilibrio en el ejercicio libre de sus derechos y prerrogativas, en la búsqueda y disfrute de sus beneficios, en el afianzamiento de su biología y de su independencia respecto de cualquier orden objetivo, en la construcción subjetiva y antojadiza de su porvenir. Sigue teniendo vigencia la bastardía de **José Ingenieros: "ser joven es no tener complicidad con el pasado".** Ser joven pues, para los modernos, es el egoísmo erigido en ley natural; y como el imperativo kantiano en el que se inspira, consiste sencillamente en pensar y obrar como mejor plazca, sin más obligaciones que deshacerse de ellas y un deletéreo "no hacerle mal a nadie" que no implica necesariamente el deber de hacerles un bien. En concordancia con tales principios, este, no podía sino ser el **Año Internacional de la Juventud,** declarado tal por la ONU para incrementar sus derechos y **"los ideales de paz y convivencia democrática".** La mitología vitalista encontró así su refrendación jurídica mundial y halló su cauce más ancho y favorable en este clima de hediondez democrática en el que las más decrépitas perversiones se promocionan como originales novedades y sólo consiguen fosilizar y pudrir el cuerpo de la Nación. Porque ésta es la paradoja del **juvenilismo** y el castigo a su mendacidad: todo lo que roza




Ingenieros, sin lazos con el pasado.


El encuentro en Córdoba.

marchita y aja, seniliza y despoja de vigor.

II.

Nuestros obispos no han querido permanecer ajenos a este estallido juvenil y entre otras iniciativas — plausibles todas en principio si se trataba de tomar el toro por las astas y de hacer oír la voz de la Iglesia en medio de tanta confusión— convocaron al **Encuentro Nacional de la Juventud** que se realizó en **Córdoba.** No vamos a negar sus aspectos positivos. Hasta donde sabemos, estos han existido y explicaría, en parte, cierta reticencia de los medios a difundir más ampliamente el acontecimiento. Sin duda, se le ha retaceado magnitud, así como sólo se han resaltado determinados conceptos y ocultado cuidadosamente las expresiones más inequívocas y genuinas de Fe Católica. Más no obstante estas y otras precisiones que cabría formular, la verdad es que **el Encuentro no logró superar ni resistir esa mentalidad juvenilófila** que describíamos antes. **Por el contrario, pagó puntual tributo a ella.**

El clima y el criterio predominante fue emocionalista y vivencialista, de un eclecticismo inaudito que absorbió sin sobresaltos las presencias ideológicas más disímiles y enemigas de la cristiandad; de una pusilanimidad calculada frente a los errores y perversiones que están a la vista y que es exigencia puntualizar y combatir; de una obviedad exasperante en las afirmaciones y de omisiones imperdonables en estos momentos; de una ambigüedad y laxitud doctrinaria que tornaba todo conciliable y posible; de un sentimentalismo deletéreo y fenomenológico que abusó de expresiones como la de "civilización del amor" sin explicar nunca sus verdaderos alcances; y de un pacifismo descastado cuya prédica conlleva implícitamente la idea de que toda lucha es nociva y de que todo debe sacrificarse en el altar de la paz, del arreglo y de la componenda. Pero sobre todo, primó un espíritu oficialista innecesario y gratuito que no sólo consintió en abrir el evento con la lectura de un mensaje presidencial, sino que insistió —hasta configurar una heterodoxia oportunista— en la aberración de que "la democracia es la encarnación temporal del Evangelio". Todavía no hemos encontrado el versículo en que Jesucristo propone el régimen partidocrático, el sufragio universal, la división de poderes, el permisivismo moral, el positivismo jurídico y el sistema parlamentarista. Pero allí están las Sagradas Escrituras enseñándonos un orden de valores bien diverso: y la obligatoriedad de castigar a los perjuros y viles.

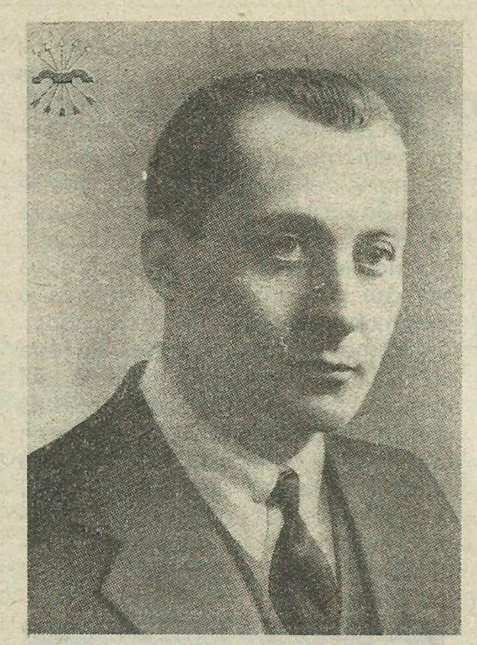
Afirmar como se ha hecho que *"la democracia es el mejor camino para recrear la confianza en el país"*, que *"hay que meterse activamente en política"* decidiendo pluralísticamente cómo y dónde, sin otras reservas capitales que cuidándose del *"autoritarismo, del clericalismo y del fascismo"*; insistir en nivelar a los jóvenes *"muertos por la guerrilla, por la represión y por la guerra de Las Malvinas"* como si fuera lo mismo morir por Dios y por la Patria que envueltos en el terrorismo marxista; exaltar como "valor fundamental" al

trabajo y como "preocupación dominante" al desempleo; instar al amor sin definirlo nunca, y tantas otras cosas similares que se han dicho, no es sólo un desconocimiento puntual del Magisterio de la Iglesia, **es una burla y una traición al mismo, un escamoteo de la Verdad, una desfiguración horrible de los principios de nuestra santa Fe, una cobardía que clama al cielo, una ubicuidad imperdonable, una sumisión de rebaño al amo que lo engorda, pero no un señorío de Príncipes que conducen altivos y serenos desafiando la corrupción de los poderosos.**

Pero todo ello es además, ocasionar un escándalo y un mal difícilmente reparable a las invocadas generaciones juveniles. Porque lo que necesitan los jóvenes es **doctrina segura** y **univocidad en las enseñanzas.** Vale para los nuestros lo que decía en Brasil el famoso Padre Zezinho: *"los jóvenes dieron el corazón a Cristo pero no le dieron la cabeza. No es culpa de ellos, se los invitó a eso. No hay catequesis, no hay doctrina, no consiguieron sino dar vivencia... Estos jóvenes revelan una ignorancia religiosa imperdonable. Nadie sabe y, lo que es peor, hay muchos que alegan ser esto una pedantería, pues lo importante no es saber sino vivir. No saben y se comportan con la firme convicción de que no es importante conocer la Doctrina de la Iglesia; cayeron en el pedantismo vivencial... Pienso que Jesucristo podría decir hoy a la mayoría de nuestros jóvenes católicos lúcidos y activos: "Gustar, como gustar, a ustedes les gusto. Pero amar, verdaderamente no me aman, pues hasta ahora no se han interesado por lo que yo digo".*

III.

Lo que necesitan nuestros jóvenes no es seguir la corriente sino remontarla. Buscar la sabiduría entre los Sabios, la Belleza entre los Poetas, la Fe entre los Santos, la fortaleza entre los Héroes y la disposición al Buen Combate entre los Mártires. Conocer el error en todas sus formulaciones y enfrentarlo con tenacidad y entusiasmo. La pasión de los apologistas ante la herejía, el coraje de los cruzados frente a los impíos, la militancia férrea de los Cristeros, la resistencia de los catecúmenos, la contemplación de los Monjes. Eso es lo que necesitan. Despreciar la vulgaridad, la medianía y el plebeyismo, y cuanta



José Antonio.

estulticia se les propone en nombre de las renovaciones y los cambios. Desenmascarar a los oportunistas, a los falsos profetas de pasados culposos, presentes acomodados y futuros negociables. Reaccionar contra todo aquello que viola el Orden Natural y agravia y ofende sacrílegamente al Orden Sobrenatural; hacer del amor un acto de servicio y del servicio una donación amorosa, callada y efectiva; y ejercitar una voluntad indoblegable de resistir tanto mal sembrado impunemente sobre el rostro de la Fe y de la Argentina. Lo que necesitan los jóvenes son pastores que hablen "si, si; no, no"; conductores abnegados y modelos egregios, maestros de la Verdad que los insten a reconquistar la Iglesia y la Patria para Cristo. Voces de mando y no arrullos sufraguistas. Cánticos de gloria y esperanza y no recitales del rock.

Se dirá que no es posible todo esto y que —como lo vió en su tiempo José Antonio— las juventudes están hoy a la intemperie. Pero la metáfora dice algo más todavía, porque es precisamente a la intemperie donde las almas pueden reencontrar el secreto del espacio y del tiempo a refundar. Entonces, sobrevendrá la Alegría. *"Arrojados a la intemperie por las tribus acampadas bajo los sombrajos de los partidos, queremos levantar el nuevo refugio fuerte, claro y alegre en cuyas estancias se identifiquen servicio y honor".*

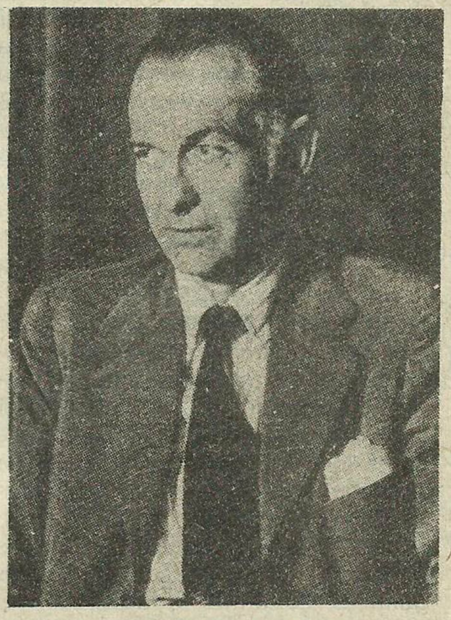
Para esta **Marcha del Compromiso** aun pendiente —polvo, sudor y fierro como la del Campeador— seguimos convocando a las juventudes, dispuestas a alistarse para el Ultimo Combate. Por Dios y por la Patria, en Cristo y en María.•

Las Patas de la Sota

LOS primeros días de septiembre señalaron varios medios de información la contradicción del gobierno con el supuesto signo de austeridad que propuso al lanzar su política antiinflacionaria y la compra del edificio de 25 de Mayo y Tucumán. La adquisición costó al erario medio millón de dólares y el Banco Nación otorgó al Poder Ejecutivo un préstamo superior a los dos millones de dólares para la compra y amoblamiento del inmueble.

El trámite no se compadece mucho que digamos con la tónica de la política de *privatizaciones* que se blasona desde las esferas oficiales y encima, uno de los artículos del decreto que dispuso la operación exime a otro decreto del Poder Ejecutivo referente a la contención del gasto público.

Hasta aquí, lo censurable desde un punto de vista económico. Gastos que pagaremos sin mosquear los contribuyentes y contradicciones propias de una demagogia que no respeta democracias ni dictaduras. Todos recordamos sin esfuerzo la compra, tan controvertida entonces y ahora,



El mismo verso de "Joe".

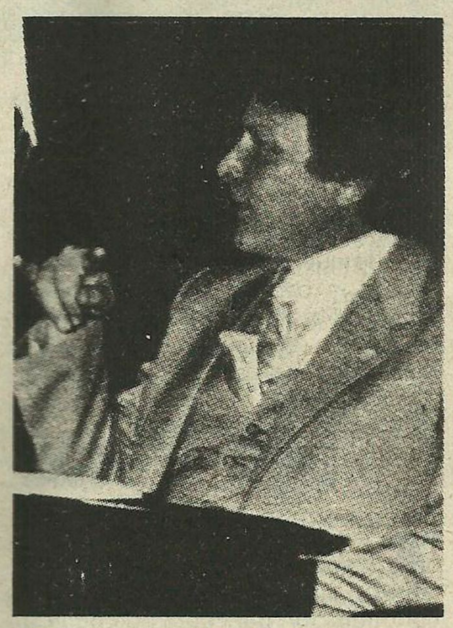
de la Compañía Italo por parte del Estado al poco tiempo de anunciar Martínez de Hoz su plan de 'privatizaciones'.

Pero en la cuestión hay algo más grave aún y de eso pasaremos a hablar. El edificio fue comprado para sede de la Secretaría de Información Pública, organismo que como es sabido, monopoliza y maneja con discrecionalidad la distribución de las noticias oficiales. Su funcionamiento por lo general ha sido mirado como un constante peligro para la libertad de prensa que consagra el texto de la Constitución Nacional. Su expansión y burocratización y su dotación del confort y adelantos más sofisticados —si nos atenemos al presupuesto desmesurado que insumirá su 'amoblamiento'— se dan de patadas con lo que debería ser una administración pública y un estado institucionalizado en democracia. Y decimos *debería ser* porque no tenemos memoria política de que ello se haya concretado alguna vez entre nosotros.

Cualquiera que tenga un poco de experiencia en el medio periodístico, sabe que desde estas secretarías se ejerce un cierto poder omnímodo, tanto en la difusión y manipuleo de las noticias como en el dispendio de favores, ya que son el órgano natural de consulta y/o distribución de avisos oficiales, y en el ejercicio del favoritismo (léase acomodo) hacia conmilitones, correligionarios, paniaguados y adulones que resignan cualquier principio ante el poder de turno. Tenemos entonces que, lo que en un estado republicano debiera ser una austera y simple oficina de relaciones públicas, para facilitar y conferir fluidez a la relación del poder con la prensa, cobra con el alfonsinismo una dimensión gigantesca que nos lleva a sospechar con algún fundamento que el sistema tiene muy otras intenciones que las tan cacareadas que menea mañana, tarde y noche.

Y no se crea que lo de "gigantesca" es una metáfora de **contrera.** No. Porque la cadena oficial de radio y televisión (y la palabra *cadena* es algo más que simbólica) en manos del poder ejecutivo, tal como funciona desde diciembre de 1983, asfixia casi por completo al ejercicio de la libertad de expresión. Y ello es así porque por una elemental razón de supervivencia, los empleados de dichos medios, dependientes del poder público, no pueden dar cabida a los adversarios políticos culturales o artísticos del mismo o a quienes disientan con su política; incluso en el supuesto de que no recibieran directivas precisas al respecto. Podemos agregar que este mecanismo está instrumentado como vehículo propagandístico del gobierno y del partido político que le sirve de sustento, como también para silenciar, distorsionar y ridiculizar a quienes se oponen a sus designios, ya sea por una cuestión de interés o simplemente por bien intencionados.

Completan los eslabones de esta aherrojante cadena el dominio del gobierno sobre los medios escritos de prensa. El cual dominio se ejerce en forma casi directa vía la empresa **"Papel Prensa"**, que le permite el control, la buena voluntad y/o la obsecuencia de tres grandes diarios porteños y simultáneamente crea dificultades de suministro de papel a los medios independientes. Se trata de una sutil y artera manera de *poner límites al disenso* (léase tapar la boca), sin necesidad de pleitos curialescos ni persecutas policiales. ¿Y el negociado de **"Papel Prensa"** que investigaba la Fiscalía?. Duerme el sueño de los justos, junto con las pruebas *que le desaparecieron* al Imbe Iloni. La vía indirecta de control la constituye la distribución de los avisos oficiales. Esta mortífera arma de presión no requiere de mayor comentario por lo evidente: O hacés buena letra, o *no pasa uan...*


Imbelloni y una investigación paralizada.

Pero hay más y no se aburra el paciente lector, que en esta libertaria época bueno es saber como nos van cercenando libertades. El columnista Daniel Lupa nos anotició que *"se encuentran a estudio, y en estado bastante avanzado para su implementación, la creación del Servicio de Inteligencia del Poder Ejecutivo Nacional —SIPEN—, dependiente en forma directa del presidente de la Nación doctor Raúl Alfonsín".* (**La Prensa**, 27/9, p.7). No salimos del asombro. Si bien siempre creimos que muchos principios democráticos no pasaban de la chamuyeta, el recurso, la creación de un Servicio (¡un *Servicio* nada menos!) por parte de quienes de desgañitaron vociferando contra ellos, rebasa nuestras posibilidades de observadores políticos. Claro, algún vocero oficial desmintió apresuradamente la especie y puede que esté en lo cierto: que cuando nazca la criatura, en lugar de SIPEN la bauticen como SIPUN o SIPAN o talán talán...

Rebobinemos, que la cosa no viene en chiste. Los elementos a que aludimos, Secretaría de Información Pública, cadena oficial de radio y televisión, control de los diarios y creación de *servicios de inteligencia,* considerados por separado pueden ser objeto de una crítica menor como cualquier otra cuestión de interés público. Pero si relacionamos uno con otro, percibiremos fácilmente la existencia de un intelecto superior que los va eslabonando con sistemática coherencia, en función de una estrategia bien delineada y con fines predeterminados. Es decir, aquí no hay obra del azar. Estamos frente a un aparato "monstruoso" como dijimos antes, que maneja la información y *dirige* a lo que se suele llamar *opinión pública* según la conveniencia de sus designios.

El gobierno, que accedió al poder luego de haber prometido durante su campaña el oro y el moro, reconoció o intentó una excusa ante muchos que le creyeron, expresando que la realidad con que se encontró era muy otra o más grave que lo esperado, etc., bla, etc., bla... Admitamos, sin consentirlo, que prometer demás o lo que resultará imposible de cumplir, es moneda corriente en nuestros usos políticos. La confesión de la imposibilidad de cumplimiento puede llegar a ser un acto de realismo político o de mera justificación, y quede ahí todo.

Pero lo que resulta la más abierta e indigerible contradicción es que después de declararse a voz en cuello demócrata ultramontano, partidario de todas las libertades, campeonísimo de todos los derechos habidos, no habidos y por haber; después de haber luchado *denodadamente* contra la dictadura y el régimen opresor, después de haber gritado su veneración

Como se Pide

Mendoza, 27 de agosto de 1985

Sr. Director de **Cabildo**
D. **Ricardo Curuchet**

Distinguido amigo:

En el nº 91, correspondiente al mes de agosto, de la revista que Ud. tan dignamente dirige, y bajo el título **"Una Nueva Amputación de la República"** el colaborador Lucas Baffi ataca a la ley nº 1.611 de la provincia de Neuquén por haber establecido que el dominio sobre los hidrocarburos es provincial. Considera el autor de esa nota que si bien el federalismo "es una justa y equilibrada organización del Estado argentino" querer llevarlo a la práctica en el plano económico supondría "una puja distributiva, teñida de un egoísmo individualista". Sostiene, además, que es falso el "dilema de centralismo porteño vs. federalismo localista"; que Neuquén, por tener poca población no puede beneficiarse prioritariamente con sus recursos; que el único "estado" que acá existe sería el Central, considerándose a las provincias como meros particulares, y aplicándoseles, en consecuencia, el principio de subsidiaridad; y que, como colorario, la recuperación de un recurso provincial no delegado a la nación (arts. 104, 107 C.N.) configuraría una "amputación geográfica de la República". República que, contrariamente a lo que dice el Preámbulo constitucional, no habría sido compuesta por las provincias, convidadas de piedra en el festín unitario, entes en el derecho público inexistentes, al punto que adjudicarles un dominio sería lo mismo que "la privatización de una parte esencial del subsuelo argentino".

No ignora el autor de la nota que el aspecto más operativo de la ley neuquina es aquel por el cual ordena a YPF que "se abstenga de otorgar permisos y concesiones", precisamente en el momento en que YPF se dispone a enajenar por más de 30 años los yacimientos de hidrocarburo a empresas multinacionales. No lo ignora, pero prefiere suponer que el gobierno de Alfonsín aplaudirá el federalismo neuquino, cuando es público y notorio que se trata de posiciones contradictorias.

Bien: como antiguo colaborador de su revista no puedo dejar de expresarle mi total desacuerdo con el contenido de esa nota. Sé que su publicación es genuinamente libre, y que "los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección". Más es del caso que la tapa de la revista ha ilustrado la tesis del Sr. Baffi, y esta circunstancia es la que me mueve a escribirle. No tengo nada que ver, por cierto, con el gobierno neuquino, sancionador de la ley atacada. Pero sí soy un simple afiliado de PAYS, Partido de la Autonomía y la Soberanía, con personería jurídica en la provincia de Mendoza, el cual, como su nombre lo indica, reivindica —entre otros puntos— el federalismo efectivo, precisamente como medio eficaz para cortar la dependencia exterior de la República. En materia petrolera reclama el restablecimiento del Convenio de 1940 entre YPF y la Provincia, por el que ambas se reconocían la explotación y el dominio en exclusividad, respectivamente. No es para amputar nada de la "República" (entendida como el conjunto del Estado Central y de los Estados Locales), sino al revés, para conservar en la República (en sus provincias) el dominio del subsuelo, y para la República (en su organismo autárquico federal) la explotación exclusiva de su riqueza, que propiciamos esa solución. Solución que es exactamente la contraria a la contenida en las leyes nacionales Nº 17.139 (de 1967, de Krieger Vasena) y Nº 21.778 (de 1978, de Martínez de Hoz) que apañan el dominio centralista y la explotación extranjera, y que nosotros hemos impugnado de inconstitucionalidad ante la Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza, para restar apoyatura legal a los convenios elaborados por la Secretaría de Energía de la Nación al calor del discurso de Houston. Nosotros, que nos batimos en solitario contra todas las fuerzas políticas provinciales para sostener la integridad territorial de la República en el caso del Beagle (y obtuvimos el porcentaje más elevado de votos negativos de todas las provincias), no podemos ser acusados de "secesionistas", ni involucrados al boleo en el cuento del Ing. San Martín. Comprendo que haya personas que confundan las tesis centralistas (de un Julio Oyhanarte o un A. E. Sampay, vgr.) con el nacionalismo económico. Hubo alguna época (cuando Salta pensó en negociar con la Standard Oil) en que el **modus operandi** de los trust imperialistas se apoyó en el localismo. Pero es obvio que en las últimas décadas (cuando se sancionaron las leyes que impugnamos) el imperialismo ha cambiado el fusil de brazo. Ahora le resulta más simple y rápido tramitar sus concesiones por la vía administrativa de una secretaría del P.E.N. (la de A. Sábato en tiempos de Frondizi, de Gotelli, en los de Onganía, de Ondarts, en los de Videla, y de Storani en los de Alfonsín), que andar lidiando por las legislatura provinciales. Con leer las opiniones del exactor foráneo, con las declaraciones de sus personeros autorizados, bastará para saber a qué atenerse en la materia. Por todo lo cual, estimado Ricardo, le solicito que inserte esta réplica que, quizás, contribuya a esclarecer a los lectores de **Cabildo.**

Lo saludo cordialmente:

Enrique Díaz Araujo
Mendoza

por las libertades que consagra la Carta Magna; después de toda esta singular trayectoria de paladines libérrimos, desde el poder no solamente conserven los instrumentos y herramientas propios de una dictadura sino que los consoliden, perfeccionen y aún tengan imaginación creadora de otros nuevos, que ciertamente no se avienen con la democracia sino con el totalitarismo. Si recordamos que el triunfo alfonsinista en 1983 se debió en gran parte a la hábil propaganda orquestada por David Ratto, no es muy aventurado pensar que desde el poder resulte prioritario trabajar por su **conservación** y para ello nada más idóneo que articular a ese fin los organismos oficiales de que se dispone. El siguiente paso consiste en preparar la **perpetuación** en el poder.

No se nos tilde de exagerados. No hay otra explicación para las repentinas iniciativas de modificar la duración del mandato presidencial prescripto en la Constitución, que acortando (ese es el cebo) su extensión a cuatro años, asegure una prolongación a ocho al actual mandatario.

Si, como dicen, fueran demócratas, deberían aceptar las reglas de juego de la democracia, desprendiéndose de los aparatos institucionalizados que asfixian la libertad, y respetar, convivir y aceptar la existencia y derechos de la oposición en lugar de perseguirla, insultarla y difamarla.

Pero si no lo son, que lo digan sin embozo y no se proclamen farisaicamente tales. El ejercicio del sectarismo, la discriminación, el manipuleo de la opinión y de las noticias, y la restricción de la libertad de prensa, son más bien caracterizaciones concretas del totalitarismo que no se puede disimular con abstractas invocaciones a la democracia. •

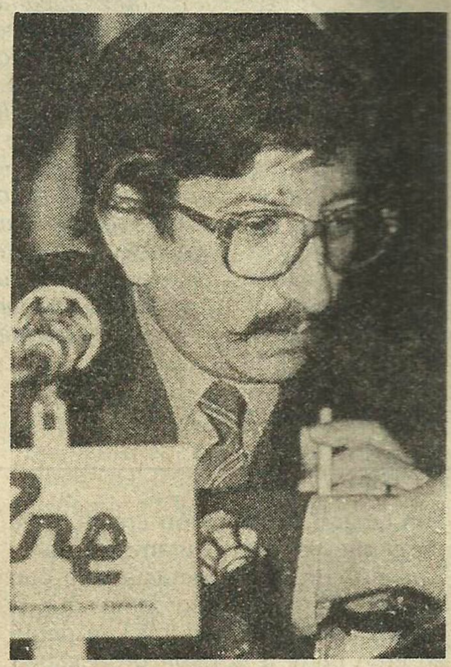
Roberto Alegre

POLITICA EXTERIOR

Alfonsín Pierde las Malvinas

EN lo que respecta a la cuestión de las Malvinas, no ha podido ser más negativo el resultado de la gira presidencial por Europa que finalizó el 22 de septiembre pasado, ni más desprolija la negociación que se llevó a cabo. En su afán por reactivar la economía del país, el primer magistrado no vaciló en disimular o aun silenciar el gran tema y prioritario de la soberanía argentina en el Atlántico Sur. Tal vez el mejor logro —el único— alcanzado en su mendicante periplo haya sido el retórico apoyo de Yugoeslavia, que ciertamente no servirá de gran cosa y que, por lo demás, se descontaba de un Estado comunistoide más próximo a la socialdemocracia que ningún otro y que es uno de los pilares del Movimiento de los No Alineados que acababa por su parte de expresar su simpatía a la causa argentina, aunque verdad es que no sin donarle antes en sorprendente generosidad la Antártida a la humanidad entera, actitud que sólo mereció una débil reserva de parte de la delegación que encabezaba el canciller Caputo.

La declaración conjunta con Alemania Federal no pudo ser más desabrida ni tampoco más elocuente al respecto. El ominoso silencio sobre el tema de la soberanía de las islas —omisión que encasilló el problema en un esquema tranquilizadoramente ético, bien al gusto radical— sirvió no sólo para acreditar el escasísimo o inexistente interés europeo por nuestros reclamos sino para demostrar la escasísima o inexistente voluntad argentina para replantear un problema que se volverá insoluble con su postergación sistematizada: es decir, quedó demostrada —una vez más— la muerta vocación del alfonsinismo por lo realmente nacional, que en el caso se refiere, nada menos, que a la integridad territorial. En otras palabras y para que nadie se llame a engaño, el actual gobierno socialdemócrata no está dispuesto a defender a la República que administra. Ciertamente no faltaban indicios en este sentido: desde la abdicación en el Beagle hasta la cuasi religiosa promesa de Alfonsín de no recurrir nunca más a la fuerza militar para recuperar lo arrebatado, culminando en la asombrosa afirmación presidencial —pronunciada no sabemos si entre vahos supongamos ideológicos— según la cual la nación no contabiliza en estos momentos "hipótesis de conflicto", todo refleja la imagen de un país vencido, sin ganas para la vida internacional, agotado en sus preocupaciones domésticas. La sospecha, recogida en **Cabildo** en más de una ocasión, que ni a Caputo ni a Alfonsín ni a ninguno de sus partidarios les importa las islas australes en especial, ni la soberanía en general —y que si no terminan con estos problemas cuanto antes y de cualquier manera es por el precio interno a pagar o, sencillamente, porque no saben cómo hacerlo con un mínimo de decoro— se confirma trágicamente con una descripción de esta desdichada incursión por el septentrión.

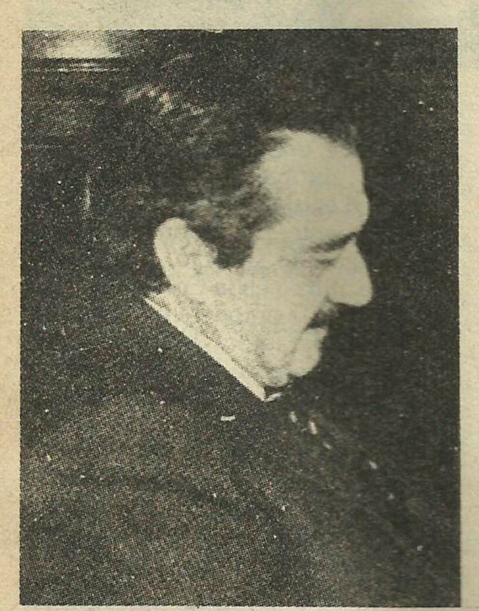


Las débiles reservas de Caputo.

En París, el presidente repitió el angustioso pedido de auxilio de Houston y reiteró las dos grandes líneas de su estrategia en la materia —que revelan una idiosincracia—, a saber: una convocatoria a las multinacionales y un desesperado incondicionamiento para sacar a la Argentina del atolladero económico, al que fue llevada justamente por un orden mundial radicalmente injusto confeccionado por ellas mismas. Una vez más, un espacioso silencio volvió a cubrir la gran cuestión patria, la misma extraña parálisis contuvo las lenguas y las plumas de los argentinos que habían ido allí con ánimo vencido y mentalidad mercantilista, con una estrategia basta y mezquina: obtener un respiro a cambio de los más grandes renunciamientos.

Párrafo aparte merece la entrevista del presidente con el jefe del partido laborista inglés; arreglada sin duda antes de su partida, fue ocultada hasta después de iniciada la gira, sorprendiendo de este modo a la opinión pública argentina con un hecho consumado. ¿A quién beneficia esta instancia? Al mismo que la provocó; Gran Bretaña, como culquier país serio, no practica una política exterior tartamuda ni recurre a alternativas contradictorias si no es a conciencia. Es sospechoso que el jefe opositor, hombre de posturas habitualmente

duras, haya tomado por sí la iniciativa de entrevistarse, sin un objetivo claro, con el mandatario de un país teóricamente enemigo a riesgo de pagar un alto precio político en imagen y consenso (la guerra de las Malvinas fue en Inglaterra tan popular como lo fue aquí), sólo para satisfacer un reclamo de una supuesta conciencia universal. Las harto débiles protestas de la "premier" británica confirman la suposición de que el señor N. Kinnock no es más que la nueva carta que juega la nación inglesa —siempre igual a través de una irrenunciable política exterior al servicio de sus intereses permanentes— para desbloquear una situación que se halla congelada en virtud de la intransigencia de las partes, situación inmodificable



Alfonsín

por sí sola (claro que con esta diferencia: el Reino Unido no quiere acercarse y la Argentina no puede). Es evidente que nuestro gobierno no hace sino aguardar el momento para archivar el problema. Ha ido perdiendo la iniciativa y ha adoptado una pasividad que expone todas las dudas que asaltan a un país que no cree en sus grandes causas y que, reclamado por una temática menor, está dispuesto a olvidarlas.

No es nada casual ni nada inocente que Raúl Alfonsín haya llegado a París —en definitiva, a la Europa de la OTAN y del Mercado Común, que reaccionó con una unanimidad no prevista cuando la gesta argentina de 1982 —el mismo día en que el fiscal Strassera con un alegato desopilante quiso llamar la atención del mundo socialdemócrata; fué como entregar en bandeja de plata las cabezas de los tres hombres responsables de la gloriosa decisión de terminar con la usurpación secular. La Europa industrial también exigió la cabeza del justo.

Esta visita del presidente a una Europa que nunca dejó de solidarizarse con nuestro enemigo, completa el ciclo de pasos atrás y de deserciones en que consiste la política exterior inaugurada en diciembre de 1983. Con sus sordinas y medias palabras y, en especial, con sus silencios dolosos, el presidente argentino precipita un proceso por el que el país verá perdidos sus más altos intereses y empañados sus más hermosos esfuerzos. •

Alvaro Riva

Futuro en la Niebla

Nuevamente la prestigiosa publicación alemana Der Spiegel en su N° 26/85, se ocupó de la cuestión Malvinas. Pese a tratarse de una visión europea del problema, contiene información que estimamos resultará de interés para nuestros lectores, por lo que transcribimos textualmente el trabajo.

Pasados tres años de la guerra de las Malvinas en el Atlántico Sur, Argentina e Inglaterra están enfrentadas y armadas hasta los dientes. La controversia acerca de las grandes reservas y riquezas del subsuelo de la Antártida, agrava la tensión.

Millones de televidentes británicos se sorprendieron al contemplar en sus pantallas el Jet **TriStar** de la aviación real; el avión de carga se asentaba en una pista cuyos límites circundantes eran campos de pastoreo de ovejas y bancos de turba.

Muchos de los espectadores ya habían conocido la desierta planicie de nombre Mount Pleasant, por las transmisiones de televisión durante la guerra de las Malvinas. Ahora, tres años más tarde, el aterrizaje del TriStar marcaba un nuevo hito en la historia de la isla: la pista de 2,8 Km de largo, es parte de un gran aeropuerto que —distante de la metrópoli por 13.000 Km.— vincula a las Malvinas con el resto del mundo.

Los honorables huéspedes han decidido llamar a la explotación comercial "Aeropuerto Mount Pleasant". El veterano de las Malvinas, el Príncipe Andrés, quien en aquel tiempo sirvió en una fragata en el Atlántico sur, vestía para la ocasión un traje azul oscuro y no un uniforme de marina.

El ministro de Defensa, Michael Heseltine, huésped en el TriStar, durante su visita a las Malvinas no llevaba consigo su habitual atuendo (Tarnjacke). Los derrotados argentinos y su democráticamente electo presidente Raúl Alfonsín, no debían ser provocados por una puesta en escena militar.

En el hangar del aeropuerto, al que aun pertenecen una fuerza de tareas y sus intalaciones, se presentó a los prominentes huéspedes un regalo especialmente pacífico: una torta de tres metros de largo, de la que, cada uno de los 1800 habitantes de las Malvinas podía tomar un trozo.

Con tales gestos, empero, no pueden suavizarse las críticas que en Inglaterra suscitan los visitantes de las Malvinas, ni sobre el significado del hasta ahora más grande proyecto de construcción en la isla. Ni una sola vez quiso creer el oficialista **Times** la aseveración de que el aeropuerto sirve para propósitos turísticos en las Malvinas. Dado que ninguna línea aérea ha manifestado interés por volar al lejano archipiélago, el periódico vaticinó que el Aeropuerto Mount Pleasant es un "Futuro en la niebla".

Tampoco se creyó en el argumento de la base de recambio áereo de la isla Ascención, ni en la recarga de combustibles de los transportes Hércules. La idea de ahorro de 25 millones de libras por año, que alcanzó críticas, resarcirá recién en 20 años los costos de construcción previstos del aeropuerto de Mount Pleasant (1,6 mil millones de marcos).

Aún crecerá más el solitario aeropuerto. Ya han comenzado los trabajos en un segundo tramo de 1,7 Km. de la pista de aterrizaje y despegue, que entrará en servicio a principios del año que viene. Una avenida de aproximadamente 50 Km de largo que lleva al principal centro de la isla —Port Stanley— y un vínculo con el puerto de aguas profundas East Cove, al sur de Mount Pleasant, fue dado para uso exclusivamente militar.

La construcción de una isla fortificada en las Malvinas —opinaba el liberal **Guardián**— aparece como un "Barril sin fondo". Es dudoso que la política frente a los argentinos sea ahorrativa e inteligente. "El hormigón —decía el editorial del diario— nc es ninguna compensación".

Ciertamente que ni el ministro Heseltine ni su jefa de gobierno muestran que el bastión instalado frente a las costas argentinas esté para ser usado.

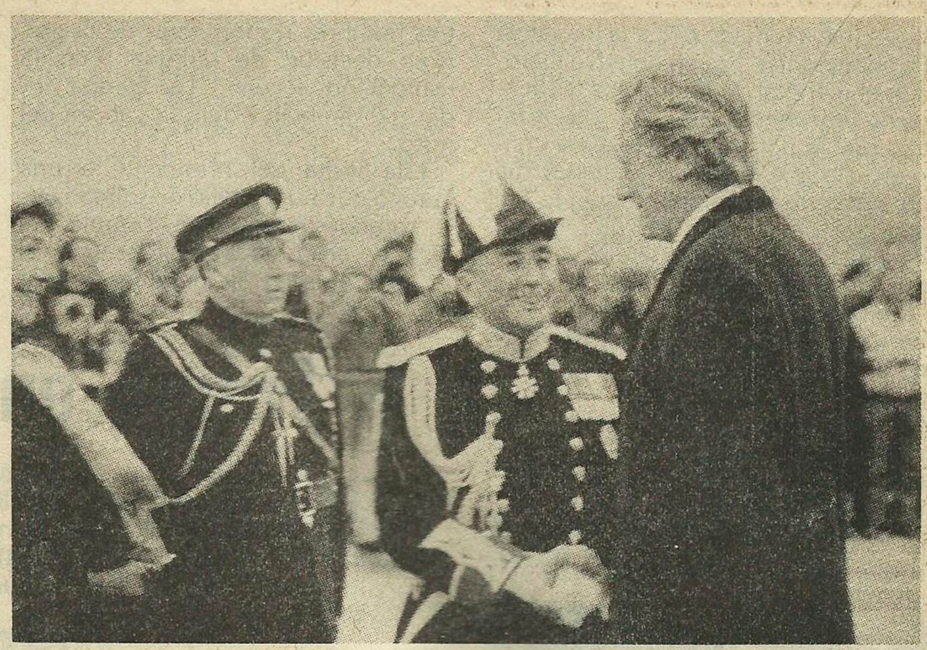
En Puerto Stanley y sus alrededores hay 4.000 soldados británicos. El aeródromo es protegido por una escuadra de aviones de caza "Phantom". Las aguas que rodean a las Malvinas son patrulladas por 20 unidades de la Royal Navy, entre ellos, 10 destructores y fragatas. Los costos de esta empresa inglesa en la trinchera del Atlántico sur, habrán ascendido al final de los años 80 a cerca de 23 mil millones de marcos; en 1984 costó más de 2,4 mil millones de marcos y en este año más de 2,5.

Por cierto que desde abril la ex junta, conducida por el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, fue llevada a juicio en Buenos Aires. Después de tres años de la conmoción de las Malvinas nada ha cambiado esencialmente en la guerra fría entre los adversarios: Londres y Buenos Aires no han reanudado las relaciones diplomáticas rotas en 1982, ni establecido un formal cese del fuego. Ante todo, los campamentos enemigos se arman obstinadamente uno contra otro.

La aviación argentina dispone desde hace poco de bombas especiales francesas capaces de hacer estallar vías férreas y hangares. "Son del tipo con las que uno puede asaltar un aeropuerto como el de Mount Pleasant" —estimó Paul Rogers, analista en la Universidad de Bradford al norte de Inglaterra.

Asimismo se acumuló la provisión de cohetes "Exocet" los que causaron severas pérdidas a los británicos durante la ofensiva en las Malvinas. La marina argentina, que se reforzó con 4 fragatas construidas en Hamburgo, posee actualmente 184 cohetes franceses anti-barco y un número secreto de piezas de Exocet israelíes, del tipo "Gabriel 3". Después de esto los submarinos de la marina argentina también deben armarse con cohetes Exocet de capacidad submarina, los que en gran medida se construyen en la República Federal Alemana.

En primer lugar, la amenaza de peligro para los británicos proviene del aire: en lugar de 4 máquinas francesas "Super Etendard" que la marina poseía durante la guerra, ahora tienen 14 aviones de combate naval de gran fuerza combativa.



Los penachos de Rex Hunt.

Más preocupación aún les causa a los defensores de la isla el desarrollo en el que trabaja la Fábrica Militar de Aviones argentina: los cohetes de intercepción. "Tales cohetes —expresó el especialista Rogers— significan un grave peligro para el aeropuerto Mount Pleasant y para las otras instalaciones militares de la isla". Los argentinos han superado todas las debilidades que les señaló la batalla de las Malvinas y están armados para una "larga guerra de desgaste".

Una solución pacífica del conflicto de las Malvinas tiene que enfrentar la testarudez de ambas partes en el reclamo de la soberanía del archipiélago. Cuando en julio pasado se reunieron por primera vez para tratar sobre las Malvinas diplomáticos británicos y argentinos, llevaron la conversación a terreno neutral; ninguna de las partes estaba lista para ceder sobre la cuestión de la soberanía, posesión y regalías.

La jefa de los defensores, Margaret Thatcher, desde comienzos de este año tomó una posición manifiesta y dura en contra de los argentinos. Su **factotum** en las Malvinas, Sir Rex Hunt, a quien en 1982 tras la victoria argentina degradó a comisario civil, sorprendentemente recobró su anterior título de gobernador. Durante la inauguración del aeropueto de Mount Pleasant lució el familiar uniforme con un penacho en el sombrero y ensalzó la "agudeza de miras de nuestra Primer Ministro".

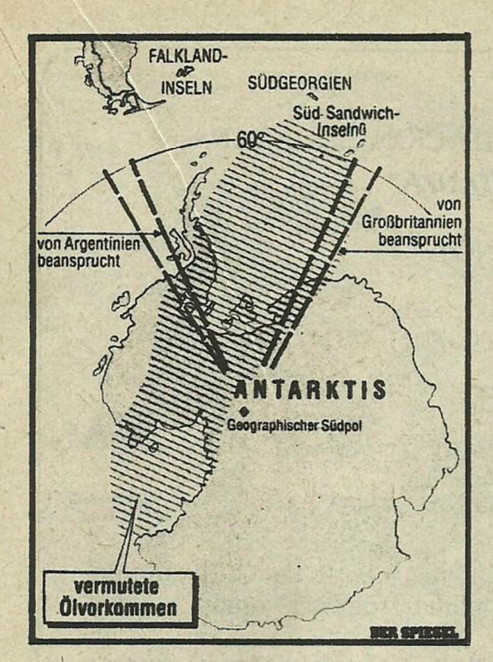
Toda su atención está puesta en la vigencia de una nueva Constitución que fue aprobada por el llamado Consejo Legislativo de las Falkland unánimemente, pero sobre cuyo texto Londres guardó silencio. Manifiestamente se afirmó en la Constitución de las Malvinas la autodeterminación de los isleños. En la praxis esto sería un derecho de veto de los habitantes de las islas sobre el futuro significado de la colonia y mediante ello se afirma su vinculación con el Reino Unido.

No menos duro es un párrafo de la Constitución que les concede a los isleños el derecho a opinar sobre las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur.

La administración de esta dependencia a través de Puerto Stanley bloquea la pretensión argentina de 1927, o mas bien, la de 1948, sobre los ventisqueros e islas volcánicas, y se extiende más aun hacia el sur: el gobernador de las islas, Rex Hunt, ejerce ahora el cargo de Alto Comisario para 1,7 millones de Km2 del territorio antártico británico, que presuntamente es uno de los tesoros subterráneos más grandes del mundo.

Tan sólo en el mar de Weddel y más al oeste en el Mar de Ross, se almacenan 50 mil millones de barriles de petróleo según expresan los resultados de un estudio de la Compañía Americana Gulf Corp. Con esta cantidad, el cuádruplo de los yacimientos petrolíferos del Mar del Norte, se estaría frente al propietario de uno de los más grandes yacimientos del mundo.

Los argentinos tradicionalmente reclaman para ellos tres cuartos del



Pretensiones inglesas sobre Antártida.

territorio antártico británico. En la reclamación se cuenta con el nacimiento de un niño que una patriota trajo al mundo en la Antártida.

Las tensiones acerca del petróleo comenzaron ya un año antes de la guerra de las Malvinas cuando la empresa estatal argentina de petróleo llamó a licitación pública en la discutida región. Apareció entonces en el **International Herald Tribune** de París un anuncio del Foreign Office en el que decía que "se tomarían todas las medidas necesarias para proteger sus derechos".

Los yacimientos de petróleo entre Tierra del Fuego y las Malvinas serían para la Argentina una salida de su permanente crisis económica y el ascenso al liderazgo económico de Latinoamérica.

Inglaterra era la 5ta. productora de petróleo de la tierra, después de Rusia, EE.UU. Arabia Saudita y Méjico, gracias al petróleo del Mar del Norte con una producción diaria de 2,5 millones de barriles en el último año.

Pero con esto alcanzó el pico máximo de su producción: desde 1986 disminuirá continuamente el rendimiento de su explotación y en el curso de los años 90 se llegará a un punto crítico; el petróleo del Mar del Norte, principal colector de divisas con 7,3 mil millones de libras anuales, apenas si podrá con sus necesidades.

Dentro de poco partirá hacia la zona de exclusión alrededor de las Malvinas, una flota internacional de 200 buques para buscar nuevas explotaciones. Sólo en este año deben encontrar peces por valor de 1,2 mil millones de marcos, "en los prácticamente últimos ricos lechos de captura para los que no se requiere licencia" (**Times**).

Ante estos hechos básicos las Malvinas adquirieron en 1982 un gran significado económico y estratégico: el petróleo de la Antártida, pero también los gigantescos yacimientos de carbón de las Montañas Ellsworth, representan ideales lugares de estacionamiento para todas las máquinas e instrumentos de perforación, contando solamente con la ayuda de puertos naturales en sus ensenadas y una isla de ovejas explotable, libre de hielos.

Durante la inauguración del Aeropueto de Mount Pleasant, también confesó el ministro de Defensa Heseltine que, en vistas a la explotación económica de la Antártida, al aeropuerto de las Malvinas le corresponde "un importante rol". •

ECONOMICAS

Incertidumbre

DIJIMOS en nuestra entrega anterior que, el ahora denominado por todos plan austral, si bien hábilmente concebido, ha quedado reducido a un mero soporte de la campaña electoral del radicalismo gobernante. No puede ser de otra manera puesto que, aunque sus autores carecen de prosapia radical, este plan es tal vez el único logro que pueda exhibirse al cabo de casi dos años de gobierno. Claro está que hay que detenerse, por un momento, tratando de acotar la magnitud de tal pretendido logro.

Es innegable, como alguna vez también lo dijimos, que el común de la gente, en su mayoría, recibió con beneplácito el freno impuesto al incremento desbordado de los precios, pero no hay que olvidar que tal beneplácito obedeció a un instintivo afán de seguridad propio de la naturaleza humana y no a consenso alguno respecto de los fundamentos técnicos o científicos, de la estrategia adoptada. Tampoco puede negarse que, hasta ahora, transcurridos ya casi 120 días, los indicadores económicos se comportan a satisfacción de aquellos a quienes se les atribuye la paternidad de las medidas adoptadas; las que por ahora no pasan de ser nada más que un conjunto de medidas monetarias a las que no puede atribuirse la pretensiosa denominación de plan económico, que responda a una verdadera y congruente política.

A la hora de esta crónica no se ha ido más de la sanción del decreto 1096, de algunas medidas de control de precios y de la recién consagrada reforma impositiva. Aquellos mismos que el 14 de junio se conformaron al ver aligerado el peso que doblaba sus espaldas, hoy se muestran preocupados por la incertidumbre reinante frente al futuro inmediato. Algunos, sabedores de que los controles de precios y salarios tienen patas cortas en el tiempo, se interrogan ingenuamente acerca de cómo y cuándo desaparecerán, súbita o paulatinamente, tales controles. Los más temen que pasado el 3 de noviembre la situación de la economía retome la senda por la que se despeñaba hasta el 13 de junio.

Nada se ha hecho para que esto no sea así, ya que no hay síntoma alguno de por lo menos un incipiente reacomodamiento de precios relativos; se advierten también enormes dificultades en el desenvolvimiento del comercio exterior puesto que no se atina a insertar debidamente a la Argentina en el mundo y de poco sirve, a estos



efectos, algún paliativo conseguido en lo que se refiere a nuestra deuda con el resto del mundo. Tampoco hay síntomas de reanimación alguna y muy por el contrario, nadie niega abiertamente que la recesión continúa profundizándose, magüer que algún sector exhiba mejores niveles de actividad. Los que así lo hacen, como por ejemplo el textil, son aquéllos que se sabe tienen más baja capacidad reproductiva. Fundado factor de desaliento es la reforma tributaria dada a luz, la que en su conjunto significa un poderoso recorte a las fuerzas productivas del sector privado al que se le opone la avidez de un sector público altamente ineficáz, no por público sino simplemente por estar sobredimensionado y mal conducido.

No alcanzamos a comprender el porqué de que no se recoja la experiencia que proporciona la que es tal vez uno de los aspectos más acabados y perfeccionados de la política económica, ya que ha sido puesta a prueba con excelentes resultados en diversos lugares del mundo y en también diferentes contextos históricos. Nos referimos a la que se conoce como política anticíclica, cuyas recomendaciones no se agotan en ella sino que pueden proyectarse con éxito para el logro de una política de desarrollo o bienestar. Ese capítulo de la doctrina nos ha enseñado que en el presente padecemos los efectos de causas que debemos buscar en el pasado y que, en este presente se están gestando las condiciones dentro de las cuales se moverá la economía en el futuro. En nuestro presente advertimos deformaciones que no nos autorizan a predecir un futuro mejor y no encontramos argumento válido para justificar la demora en remover dichas deformaciones.

Por el contrario la desorbitada astringencia y presión tributaria coadyuvarán sin duda a agravar la parálisis recesiva de la economía argentina.

Frente a ésta realidad nada pueden las cháchar as ni los periplos internacionales. La Nación requiere, lo gritamos una vez más, la adopción urgente de medidas realistas y adecuadas que pongan de manifiesto su voluntad de presencia en el mundo. No lo lograremos de manos de este plan austral el que en su misma denominación conlleva connotaciones polares que nos alejan cada vez más del centro del mundo donde alguna vez reinó la civilización a la cual debemos nuestro ser. •

Juan Torres



GREMIALES

Relaciones Congeladas (y los Salarios También)

ACALLADOS los ecos que generó el multitudinario reclamo de la C.G.T. el 29 de agosto pasado, cuyo impacto a nivel político-social se encargaron de minimizar con adocenada habilidad los *mass media*, el curso de la vida gremial acusó un agudo contraste entre gobierno y dirigentes cegetistas. El gobierno, que procuró "desinflar" a toda costa aquel reclamo y sus consecuencias, asimiló el golpe con fastidio y de inmediato retomó algunas iniciativas tendientes a imponer su dominio político en el campo sindical, único sector representativo de la vida nacional sobre el cual aún no logró consumar sus designios.

En tal sentido, y con una ampulosidad que patentiza la necesidad imperiosa de *"ganar el round"*, el Poder Ejecutivo envió el Congreso, el 11 de septiembre, el proyecto sobre Seguro Nacional de Salud. El envío fue acompañado por un mensaje que el presidente Alfonsín dirigió a todo el país por la cadena nacional de radio y televisión, cuyos remanidos y aburridos lugares comunes no disimulan la urgencia por conseguir su aprobación. También el ministro de Salud y Acción Social, Aldo Neri, explicó los alcances de la iniciativa gubernamental que, en síntesis, sustrae jurídicamente a las obras sociales de la esfera sindical, y elimina el aporte de los trabajadores al derivar el actual 3% de éstos hacia los empleadores, quienes deberán pagar el 7,5% de cada salario. Contiene asimismo algunas concesiones a las exigencias planteadas por la C.G.T. sobre las que no nos extendemos por no ser este el lugar para analizar con prolijidad y detalle los alcances del sistema propiciado. Pero, eso sí, no conviene olvidar que juntos o detrás del problema de la asistencia sanitaria se mueven otros intereses de naturaleza política y también económica (en conjunto, el actual sistema de las Obras Sociales moviliza una cifra calculada en dos millones y medio de dólares anuales). Los gremialistas sostienen que el proyecto no hace sino distraer fondos de las obras sociales sindicales para fi-



Continuarán las movilizaciones.

nanciar las deficitarias prestaciones públicas, afirmando que la insistencia en el proyecto podría conducir a un aceleramiento del plan de lucha de la central obrera, según manifestó Ubaldini (**Clarín**, 11/9, p.13)

El otro frente donde se produjo la colisión del oficialismo con la oposición y la dirigencia gremial, es el relativo al debate sobre el proyecto del Poder Ejecutivo de modificación de la ley 14.250 que regula las **convenciones colectivas de trabajo**. Aquí la fricción está dada por la pretensión oficial de excluir el tratamiento de rubros y cuestiones salariales en las **comisiones paritarias;** a ello, como es natural, se oponen los trabajadores ya que se trata de uno de los instrumentos más adecuados con que cuentan para defender sus ingresos ya bastante alicaídos en lo que va del año. Osvaldo Borda y Rámón Baldassini, con otros representantes obreros, hicieron escuchar su posición en el seno de la Comisión de Legislación del Trabajo, provocando una gestión infructuosa del diputado radical Roberto Sammartino ante el gobierno. La falta de "quorum" dilató por ahora el tratamiento de la modificación, con gran molestia del titular del bloque radical César Jaroslavsky. Por otra parte sabido es que la mayoría del Senado se opone a la iniciativa con lo cual queda dicho que dormirá durante algún tiempito, entre tanto proyecto.

Los dirigentes cegetistas, aparte de "marcar" de cerca los intentos de avance radical, desarrollaron su propio curso de acción. A principios de septiembre, una acción conjunta entre los asesores de la bancada justicialista comenzó a promover la aprobación de diversas leyes antes de que finiquite el actual período legislativo. Entre otras se procura la derogación de la **Ley de Contratos de Trabajo**, aprobada en 1976 por el gobierno militar, sustituyéndola por la ley 20.744 promulgada en 1974 por el régimen peronista; otra derogación propiciada es la de la ley 22.105 de **Asociaciones Profesionales** y, conservando la vigencia de la ley 23.071 de **Normalización Sindical** aprobaría un nuevo ordenamiento jurídico de los gremios sobre el texto de la ley 20.615, de origen peronista; y, mediante otro proyecto, se pretende la derogación de la ley 22.248 del **Trabajador Agrario** no quedando en claro todavía la posible norma sustitutiva. Algo de confuso se percibe en este fárrago de iniciativas ya que la legislación cuya restauración se promueve, en su conjunto, no es totalmente adecuada para responder a las necesidades de una acción armónica entre las fuerzas del trabajo y la producción. Más de una de las cláusulas legales a reimplantar están teñidas de connotaciones demagógicas, generadas al calor de la contienda y la necesidad política, y a la larga entorpecen las legítimas conquistas logradas y posibilitan su transformación en factores de resentimiento e irritación. Para que así no ocurra es prioritaria la atención del Bien Común por sobre todo otro interés.

La cuestión salarial

El innegable descenso del poder adquisitivo de los asalariados en el curso del año no ha llegado al parecer a su punto límite (háblase de un 30 % hasta el presente, eso que estamos en democracia). El plan austral y el "arreglo" con el F.M.I., que vienen a ser algo así como el broche de oro de la política de los "Chicago Boy's", han "congelado" este rebelde mal endémico convirtiendo a los trabajadores en uno de los más suculentos patos de la boda. A veces cuesta describir el fenómeno porque viene envuelto con algún moñito o alguna jerigonza tecnicista. Pero lo concreto es que la *"guita"* no alcanza sino para pocos días del mes y los precios, pese a cuanto se diga, siguen subiendo (y si no que hablen las verduras, hortalizas, frutas, indumentarias etc., por no mentar más que de las *"patéticas miserabilidades"*) y los salarios tan tiesos y helados como el **"Titanic"**. Si a ello sumamos la desocupación y el cierre de fuentes de trabajo —con lo cual los ingresos quedan sometidos a una sub-distribución en las familias que tengan la desgracia de contar algún desocupado— salta a la vista una necesidad superior al éxito político que se busca en vísperas de los comicios de noviembre. Es un deber social (y cristiano) insoslayable atender a estas difíciles situaciones humanas y dejar un poco de lado el romance con el austral y el Fondo, que ciertamente no nos van a salvar de nada.

El gobierno empero se mantiene firme (con los trabajadores ya que no con Pinocheto) y contesta con total desenfado a los reclamos que se le formulan mediante petitorios, paros, etc. *"Ni hablar de aumentos"*, dijo Tróccoli el 19 de setiembre (ya


Ministro Tróccoli: Nada de aumentos.

despreocupado de las travesuras de Galván con Guglielminetti).

No cabe duda que los resultados del comicio de noviembre incidirán sobre la política salarial y provocarán algún cambio de situación de cuyas resultas el peso de la crisis se transferirá a otros sectores. El primero de los cuales será, de seguro, el estatal cuyos agentes serían excluidos de un próximo descongelamiento salarial según se viene insinuando.

De igual forma es de suponer que tras la agitación política pre-comicial el tema social deberá preponderar sobre las demás cuestiones y habrá que precaverse sobre los cursos de acción que defina el gobierno cuyas intenciones, ya se ha dicho desde estas páginas, se encaminan a la formación del aún utópico *tercer movimiento histórico*. Para ello necesita imperiosamente ejercer pleno dominio sobre los trabajadores.

En otro orden de cosas, el pasado miércoles 25 se cumplió el 12º aniversario del asesinato de **José Ignacio Rucci**. Para rendirle homenaje se reunieron frente al panteón que guarda sus restos en el Cementerio de La Chacarita numerosos dirigentes políticos y sindicales. La trayectoria intensa y combativa del recordado luchador y líder sindical fue evocada en sendos discursos cuyas alusiones a la actualidad no fueron demasiado afortunadas. Bueno sería que quienes ponderan sus calidades lo imitaran sobre todo en su claridad para definir al enemigo. •

Jerónimo Puente



José Ignacio Rucci.

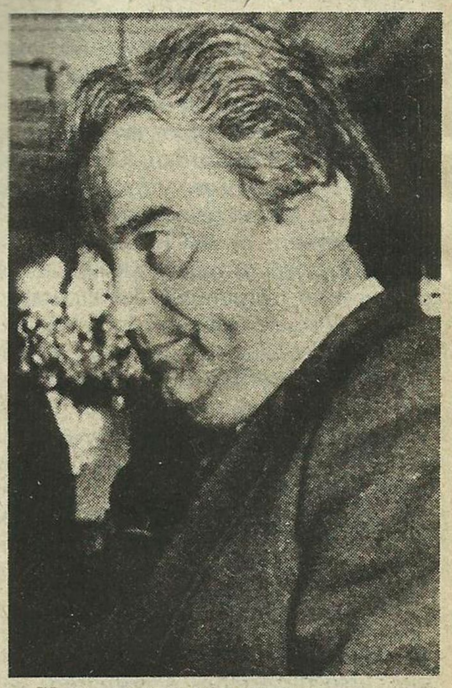
Renovaciones y Cambios

ELEMENTALES razones de supervivencia obligaron a la organización sindical a repartirse en las designadas "CGT-Azopardo" y "CGT-Brasil" cuando allá por 1976 advino el gobierno militar. Ahora, cercanos a los dos años de vida democrática, los acontecimientos hicieron visible la conveniencia de renovar el mecanismo institucional —por así decir— de la C.G.T. volviendo al sistema del Secretariado General único y eliminando una cierta configuración burocrática en su funcionamiento y operatividad. Tales son, en apariencia, las causas de la designación de Saúl Ubaldini en el cargo de Secretario General, y la asignación de otras funciones a quienes se venían desempeñando como "cosecretarios". Están previstos otros cambios, como la reducción de miembros del Consejo Directivo por ejemplo, pero ello todavía demandará algún tiempo y muchas conversaciones.

La nueva situación, consolidando el entorno en que se mueve el dirigente cervecero, señala un principio de declinación en figuras de algún relieve como Triaca, pero habrá que esperar el natural reacomodamiento que deberá sobrevenir para definir mejor las posiciones. En un nivel menos doméstico, hace presumir un endurecimiento en el estancado diálogo con el gobierno tal como lo vienen pregonando los "voceros oficiales" y también lo advierten los observadores políticos como nota el columnista Ricardo Roa al decir: *"no es un secreto que las autoridades* **prefieren** *ejercer el diálogo con figuras como* **Jorge Triaca, Diego Ibáñez, Armando Cavalieri o el mismo Lorenzo Miguel**, *quienes de este modo deberán ceder, al menos en parte, su rol de interlocutores exclusivos"* **(Clarín 16/9).**

Dentro de la vorágine de acontecimientos que se oponen al encuentro de una coherencia en su desarrollo, podemos anotar un cambio más: tal la acentuada "moderación" que viene caracterizando a Lorenzo Miguel en su trato con el gobierno y que, como contrapartida, acusa un reflejo de inusitada actividad política que despliega en los ámbitos gremial y político desde su cargo en la UOM y su liderazgo en "las 62". Es así que gestó el encumbramiento de Ubaldini en la Secretaría General de la C.G.T., y simultáneamente se empeñó, con mucha prensa pero sin fruto, en lanzar la candidatura de aquél a diputado por el peronismo bonaerense, integrando una lista en la cual, además de los representantes justicialistas, se incluiría al desarrollista Carlos Zaffore y al izquierdista popular Jorge Abelardo Ramos. Adviértese aquí un "intríngulis" cuya dilucidación daría las pistas sobre las órbitas en que navegan algunos protagonistas de estas situaciones. Suponiendo que Ubaldini hubiera aceptado la candidatura y resultado electo, su calidad de legislador restringiría sus funciones como Secretario General de la C.G.T., es decir que en cierta manera, la actividad legislativa le restaría "poder sindical". Entonces ¿a santo de qué se lo catapultó al más alto cargo del poder sindical con tanta alharaca? Dejamos al lector el trabajo de despejar la incógnita.

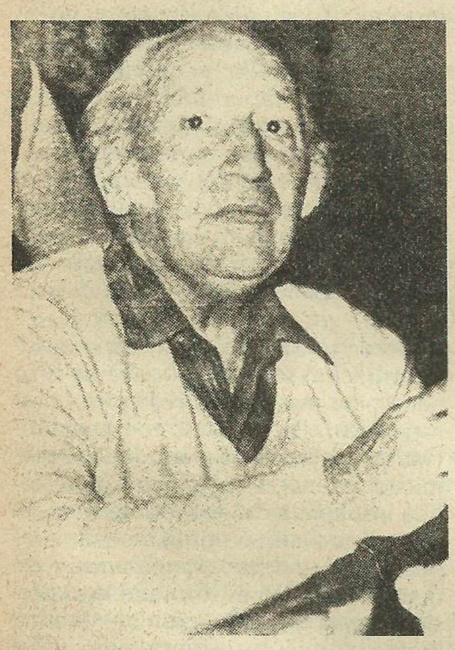
Comentario aparte merece lo del obelisco el 6 de septiembre pasado. La noticia llenó las páginas de los diarios con el más descarado barniz de objetividad en el estilo y la falacia más evidente en su contenido. Un



¿Declina la estrella de Triaca?

matutino porteño, en la síntesis con que presentó la descripción del acto, expresó: *"Convocados por organismos defensores de los derechos humanos, partidos políticos y entidades gremiales y estudiantiles, unas 50 mil personas reclamaron anoche* (6/9), *el juicio y castigo a 'todos los culpables de los delitos de lesa humanidad' y la aprobación del proyecto radical que posibilitaría la liberación de 14 presos políticos".*

En la síntesis está todo dicho. Porque no puede reclamarse con sensatez juicio y castigo simultáneamente, ya que el juicio implica la posibilidad de una absolución; y para la imposición del castigo, resulta condición previa la probanza y declaración de culpabilidad. A la vez, dando ya por



Moderado Lorenzo Miguel.

condenados a los responsables del proceso militar como autores de "crímenes de lesa humanidad", apremian la liberación de 14 "presos políticos" heredados del proceso. El cinismo no tiene medida.

No vale la pena enumerar las organizaciones, partidos políticos y personajes que se congregaron. Son siempre los mismos, integran los grupos más disolventes de nuestra sociedad y la prensa se encarga de promocionarlos. Pero no podemos silenciar la presencia de Saul Ubaldini que se sumó a la manifestación llevando la adhesión de la C.G.T., y que, entreverado en tan selecta compañía explicó seriamente que *"la presencia de la C.G.T. implica sumarnos a la lucha, en contra de las divisiones que a diario nos quieren imponer quienes están en contra de los trabajadores"* (**Clarín**, 7/9, p. 6). La verdad, no entendemos nada.

A la altura de los hechos políticos que vive el país, nadie medianamente informado puede ignorar que el móvil propulsor de todos los reclamos que formulan estas organizaciones no es humanitario sino político (y muchas veces antihumanitario como en este caso de condenar **a priori**). De modo que adherir a ellas, libre, compulsivamente o por un balanceo político, implica consentir y compartir sus reales intenciones cualquiera sea la cobertura que adopten. Por eso, la adhesión de la C.G.T. y la presencia de Saúl Ubaldini en el acto comentado nos parece simplemente una barbaridad. •

J.P.



CASTRENSES

Torpezas Radicales

I. En su afán desmedido de sumar votos para el 3 de noviembre los radicales han comenzado a cometer algunas torpezas que les pueden resultar peligrosas. Hasta este momento nos habían "deslumbrado" con su habilidad para desmembrar a la oposición (en el caso del peronismo contaron con la "ayuda" de las contradicciones internas) y también para desunir a las FF.AA. Por ejemplo la exacerbación de la rivalidad entre Aeronáutica y Ejército que tiene larga data y se genera en cegueras y miserias muy humanas, que llevan a ver la parte —mi parte— y olvidar el todo: las Armas Argentinas.

También vale el ejemplo, siempre en el orden de las miserias humanas de tratar de sobrevivir individualmente (—¡Sálvese quien pueda!—) "yo no estoy en ningún juicio; a mi no me llega; mi arma casi no intervino". Que se acentúa en el caso de aquellos cuyo ascenso depende del Congreso o de a los que les toca ser jefes de unidad a fin de año. Que nosotros sepamos, nadie fue obligado a quedarse en las Fuerzas durante esos años. Si bien los oficiales subalternos nada tuvieron que ver con la elección de la metodología **—responsabilidad política** o... falta de responsabilidad, de los jerarcas del Proceso— todo oficial debe tener como legítimo orgullo el haber participado en la "Guerra de la Nación Argentina contra la agresión del Marxismo internacional". Aclaramos que esto no significa un aval al "Proceso" político al que combatimos desde el principio por muchas causas, pero sobre todo por no llamar guerra, a la guerra (Un número de la Revista **Cabildo** fue prohibido por el Proceso).

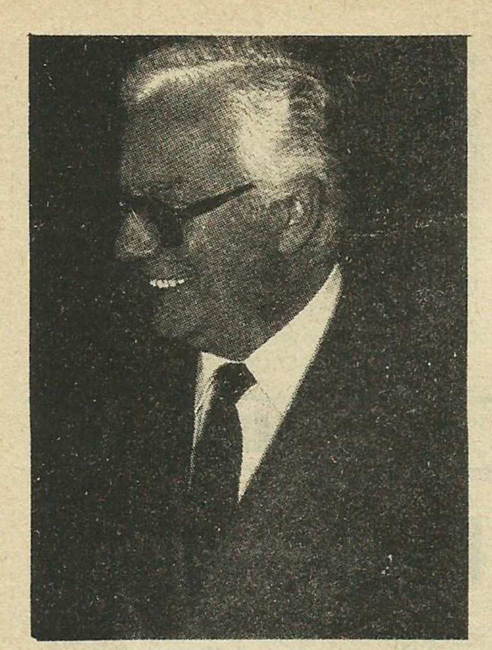
Como señalamos antes, el gobierno casi había logrado su objetivo: desunión, cansancio, "broncas", repulsa de los oficiales subalternos a los jefes. Pasteleos para cuidar la "carrera", mostraba a un ejército en ruinas, vencido, con el honor vulnerado por los ciertos negociados de algunos corruptos del régimen anterior, odio y resentimiento contra los Comandantes. Es entonces cuando los radicales comienzan a equivocarse. Después de dejar los cuarteles sin soldados y sin municiones, de llevar al personal de cuadros al hambre y a condiciones de vida lindantes con la marginalidad social... pergeñan el préstamo —¿sin devolución?—, "la limosna radical". Sobre todo porque la mayoría no podrá dejar de recibirla para sobrevivir, es un arma de doble filo. Más ofensas y vejaciones coincidentes con las últimas sesiones del juicio-farsa que se le sigue a los Comandantes ¿no cohesionará más a las Fuerzas Armadas?

La zurda radical se acelera, temiendo que la otra zurda le saque votos y espacio político, pero quizá llega demasiado lejos.

El ex-abogado de una de las cómplices de Santucho ya no tiene las riendas del asunto militar. Su "cerebro", Borrás, no está y las consecuencias del juicio se precipitan.

En este momento hay conciencia militar de que los juicios seguirán "hacia abajo", así quieran detenerlos, cierto radicalismo y hasta el mismo Presidente (por razones de equilibrio político).

Ha trascendido que las promociones 96 y 99 están en estado de "alzamiento", los oficiales juramentados y dispuestos a hacer guardia permanente para "no entregar" a dos mayores requeridos por la justicia civil.



La ausencia de Borrás.

II. El tema de la "objeción de conciencia" sumará más inquietud en el ámbito castrense.

¿Cualquiera podrá aducir "objeción de conciencia" y de esa manera evitar el servicio de las armas?

¿Qué intención encierra ese plan piloto del Ministerio de Defensa por el cual dos grupos de ciudadanos clase 67 cumplirán un servicio civil "útil" en lugar del Servicio Militar?

Por supuesto nadie niega que nuestro sistema de incorporación es obsoleto (se demostró en Las Malvinas) y hay que cambiarlo, como tantas otras cosas, en la organización de nuestras FF.AA.

Se dice que el primer grupo, compuesto por analfabetos, tendrá como obligación, asistir a la escuela en un lugar cercano al domicilio y el segundo (con estudios secundarios cumplidos) prestará servicios en el campo de la Salud y Bienestar Social.

El tono del trascendido, en el primer caso, pareciera oponer los libros a las armas. Si hay una función que cumplieron las FF.AA. con el Servicio Militar obligatorio fue la de culturizar a los ciudadanos más carenciados. Los Regimientos tenían maestros contratados para la alfabetización y además es bueno recordar que no pocos muchachos conocieron la ducha, el jabón, el dentrífico, **el uso de los cubiertos,** durante el año de conscripción.

Nadie realizó una obra docente y fundacional como el Ejército. Casi todas las poblaciones de la Patagonia nacieron y se extendieron rodeando los cuarteles. Esta no es la "misión específica" de las FF.AA., ni la más importante, pero de todas maneras la cumplieron.

En cuanto al servicio del segundo grupo está presentado como una oposición entre los "servicios a la comunidad" y el servicio de las armas.

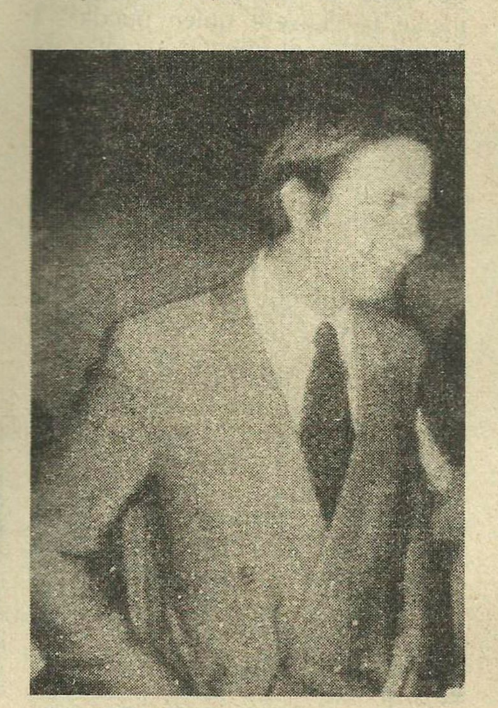
Todo sutil, a la manera de la socialdemocracia... pero urticante.

III. Ya el Presidente ha dado **—otra vez más—** la primera voz de aura en la campaña de denuncias de un "golpe". La táctica, por remanida, puede resultar ineficaz. Realmente ¿alguien se puede tragar nuevamente el hueso de la "defensa de la democracia" atacada por oscuros fantasmas? Queda a la luz la intención demasiado obvia: acaparar votos para el radicalismo el 3 de noviembre. Insiste demasiado el partido gobernante en analogar radicalismo a democracia agitando el peligro de las botas para sumar votos. •

Tucídides

La Socialdemocracia y los Militares

LOS hombres del actual gobierno llegaron al poder cargados de rencores y prejuicios; ello, unido a la tradicional ineptitud izquierdista para realizar bien las cosas que tienen entre manos (lo cual se debe sin duda a su incapacidad para pasar de la teoría a la práctica, del laboratorio a la experiencia y del despacho a la calle), produce estos desagradables desaguisados en que agonizan los más sólidos países de Occidente. Como ironiza Churchill, el socialismo es la mejor solución a condición de que no se la practique. La Argentina, esclava de una cierta ínsita frivolidad histórica, no quiso quedar a salvo de esta moda desquiciante que es la socialdemocracia (que, en todo caso, no es más que una respuesta a un problema de alto desarrollo económico y la consecuencia de un problema de decadencia cultural), y optó por la salida alfonsinista que se le propuso en 1983, la que se abrió paso por entre el fracaso militar. Es decir, se alzó sobre una derrota militar; en alguna medida, se puede decir que la victoria radical completó e integró esta derrota militar.



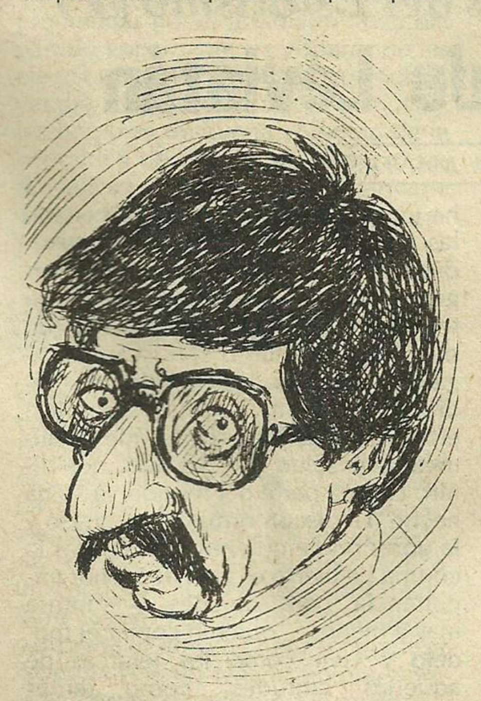
Insolencias de Berhongaray.

Desde que inició su gestión, la administración socialdemócrata no hizo nada para aventar equívocos ni limar asperezas. Peor aún: no ha renunciado a institucionalizar aquellos prejuicios y rencores originales. La estólida insolencia del senador Berhongaray —que calificó públicamente a las Fuerzas Armadas como tropas de ocupación— no es más que la expresión tosca pero fiel de esa mentalidad krausista que no comprende a las FF.AA. por la simple razón de que no interpreta al país. Es esta mentalidad la que se resiste a admitir de buena gana una función propia para los militares y para "lo militar" en el organismo nacional. Puesto que no puede prescindir de éstos, para ella, extraños hombres de uniforme, a los que no se entiende y de los que se desconfía, el partido en el poder y especialmente sus allegados, se dedicaron a humillarlos y, en lo que les fue posible, a marginarlos. Por extraño que resulte, la izquierda desde dentro y desde fuera se preocupó por cerrar las puertas de la república a las Fuerzas Armadas, con el regusto de reducirlas a una actividad policial encargada de velar sus sueños pseudo-revolucionarios.

Dígase lo que se quiera, el gobierno de Raúl Alfonsín intenta recortar el

natural protagonismo de las Fuerzas Armadas y de encerrarlas en un profesionalismo tan puerilmente legalista como antihistórico. Mas digan también lo que quieran los textos constitucionales, esas Fuerzas Armadas son en la realidad viva del país, la institución más válida y permanente del cuerpo nacional. Y esto porque están vinculadas del modo más directo con una vertiente biológica de la patria, con la aspiración más espontánea, raigal y profunda de todo ser: su persistencia y su afirmación. En este sentido y en el caso especial argentino, no es exagerado afirmar que las energías sociales de la nacionalidad se mantuvieron y se conservaron más por la acción de las Fuerzas Armadas que por la del Estado, que habitualmente fue un instrumento tosco aunque eficaz de esa continua distorsión que se nos pretende imponer como una segunda naturaleza.

Producto y resultado de esta "filosofía" de la vida y de esta visión de la Argentina es la política que se está llevando a cabo desde el 10 de diciembre de 1983 con relación a las Fuerzas Armadas. Aunque no se lo diga, de un modo explícito o implícito, en términos confusos o más o menos claros, **la socialdemocracia —no podrá ser de otra forma— dispone de un proyecto de nación; inmersa en su ineptitud y en las dificultades objetivas, no podrá, por lo menos por ahora, dar ningún paso definitivo en ningún sentido, pero se empeña en diseñar un país según sus modelos mentales, y en ese país dibujado no hay lugar —un lugar sensato ni honesto— para la función militar.** El pacifismo como imperativo más ideológico que ético que mueve a los estrategas del gobierno, impide una mirada total y realista de la actualidad. En este sentido se deja sentir la ausencia de una política general coordinada que entrelace con habilidad, con astucia (casi diríamos que con sabiduría) todos los factores que concurren a la definición del país que queremos, al replanteo de sus expectativas, a la contabilización de sus posibilidades y, en fin, al redimensionamiento de su vocación actual, atendiendo fundamentalmente a la coyuntura internacional en el nivel planetario y regional. Esa política militar será una determinada si se opta por una Argentina pensada como potencia de fuerza moral, empeñada en ser un bastión de la paz mundial o en un adalid de los débiles de la tierra o en cabeza de los deudores de Occidente; otra, en cambio, será si se concibe una Argentina epicentro de concretos intereses geopolíticos, de protagonismo en el Atlántico Sur, de proyección continental, de vocación antártica, una Argentina enérgica en la defensa de sus territorios conciente de sus intereses y en el manejo de sus vías de comunicación. Es lo que se llama la definición de las "hipótesis de conflicto", las que son impensables si no se ha descripto previamente una política exterior por lo menos de mediano plazo y ésta, a su vez, resulta inconcebible si no se parte de una concepción del país como organismo geohistórico con empresas pendientes, con requerimientos a satisfacer, con "un destino manifiesto" a cumplir. El instrumento idóneo e imprescindible para cualquier política exterior descripta a partir de la idea de una Argentina con polifunciones a desenvolver en la historia, es el poder militar. Si la guerra es la continuación de la política por otros medios y si la política es la actividad que constantemente construye a una nación, se comprenderá que la actitud frente a la guerra y a la paz no es indiferente para el destino nacional, como tampoco lo es el aprecio o el menosprecio que un gobierno sienta o piense (según que se mueva por emociones o por principios) hacia "lo militar".



Canciller superado por la informática.

La Argentina tiene en estos momentos varios conflictos, más o menos graves y más o menos inmediatos, que reclaman algún tipo de respuesta menos la indiferencia y la inmovilidad. El más notorio y, quizá, el más doloroso es el de Las Malvinas; aquí la atonía de nuestra cancillería ha sido patológica al punto que consideramos —como lo afirma un observador argentino— que si no hemos perdido más ni nada hasta ahora ha sido definitivo es por la intransigencia británica. La cuestión de la Antártida aparentemente sorprenderá al país sin variantes para negociar ni voluntad para defender sus derechos. Los peligros del Alto Paraná son ocultados o desconocidos hasta por los especialistas y la conciencia pública ha sido adormecida en esta cuestión, de un modo doloso. No menos, por supuesto, que lo que ocurrió en relación con el Beagle y, en general, en todo lo que hace a la extensa frontera con Chile, aspecto sobre el cual se ha empeñado toda la ciencia de la psicología social manejada por la informática, elementos que fueron a la postre más importantes que Caputo en la emergencia.

Si, como ha ocurrido, todo se cubre y se disfraza bajo un manto de forzado optimismo, ángulo desde el cual la vida internacional se desliza por amorosos carriles de buena vecindad en donde nada hay que temer, es imposible elaborar sensatas hipótesis de conflicto ni, menos aun, de guerra. Es que, una vez más, aquí también se depende de la imagen de país que se desee o que se pretenda. Un país pensado para "todos los hombres del mundo de buena voluntad" —criminal definición que sigue asombrando a los extranjeros— como lo quisieron los liberales, no pudo terminar sino en este desastre histórico de 1985 del que nadie sabe cómo ni siquiera porqué salir.

Si en su lugar ponemos un país dispuesto a renunciar a la soberanía para mantener la paz, como proponen los socialdemócratas, se encuentra aun más incapacitado para confeccionar una política exterior que sepa utilizar la intransigencia con la misma habilidad que la disuasión. En una perspectiva semejante está claro que las Fuerzas Armadas tienen poco o nada que hacer; he aquí, pues, un lujo verdaderamente vesánico que se dan los ideólogos de la socialdemocracia llegados desde Europa, de despreciar a los militares, humillarlos, marginarlos y aún condenarlos a las apreturas presupuestarias, creyendo —posiblemente con sinceridad— que en el idílico conglomerado ahistórico que han tomado de los cenáculos de los derechos humanos, y que llaman Argentina, el poder militar no es más que una burocracia irrelevante, prescindible e intercambiable. Ciertamente, una nación dispuesta a nego-

ciar su destino, a aceptar nada más que con algún fastidio la desmembración de su territorio, a ofrecerse en aras de un humanismo superior a sí misma, no está dispuesta a defenderse (ni a atacar, como lo confesó Alfonsín en la India) y, por lo tanto, no necesita de sus Fuerzas Armadas y no habrá qué hacer con sus restos.

Esto, obviamente, no significa que ese gobierno destructor de "lo militar" no le tema, así como no lo entiende. Ya lo hizo el socialismo entre las dos grandes guerras con Francia, a la que llevó a la más exasperante indefensión frente a un enemigo notorio, todo lo cual culminó en la peor derrota de toda su historia. Tal vez sea indispensable que todos los países pasen por la estúpida experiencia izquierdista, que los empuja hacia su propia disolución. Al borde de la muerte, el poder militar —que en casos límites se identifica con la Nación— puede pagar el precio del rescate ●

Eduardo Viale



POLITICAS

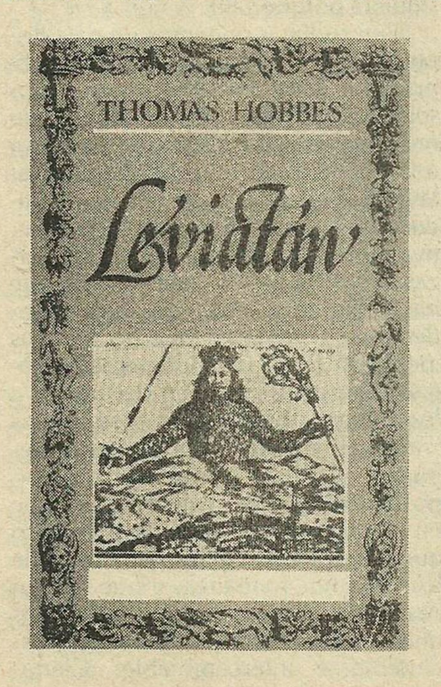
Los Grandes Males del Estatismo (V)

La Lengua de Leviatán

por CARLOS A. MANFRONI

CUANDO Hobbes tomó la imagen de aquel tremendo monstruo bíblico del libro de Job para representar al Estado, obviamente no pudo ni remotamente imaginar —a pesar de la perversidad de su doctrina política— la magnitud de los medios con los que éste contaría en la actualidad ni los intrincados procedimientos de los que el Leviatán se valdría para usurpar los derechos de los hombres, quieran o no éstos cedérselos.

Bajo la vieja excusa del **"homo hominis lupus"** el Estado moderno ha ido deglutiendo bocado a bocado las iniciativas de las personas privadas y de los grupos intermedios. El argumento de la salvaguardia de los intereses de la comunidad servirá un día para expropiar o confiscar los trigales, el ganado, los consultorios médicos, las farmacias, las sastrerías, etc. Qué más importante que el alimento, la salud y el vestido, nos dirán. En una parte del mundo ya se ha hecho. La disconformidad, el atraso y la opresión de quienes habitan tras la cortina de hierro es algo de menor importancia para quienes —empresa más o menos— quieren copiar el modelo y vivir como los jerarcas de aquellas latitudes, como jamás podrían vivir en un sistema occidental conforme a su radical ineptitud.



No obstante la lejanía geográfica de los ejemplos, no debe desestimarse el grado de socialización alcanzado por nuestro país en los últimos cuarenta años, tal vez el mayor del mundo occidental.

Y, ciertamente, uno de los poderes más peligrosos en manos del Estado de nuestros días en su marcha hacia la socialización total, lo constituyen los medios de comunicación.

Apresurémonos a decir que la comunidad no está exenta de diversos peligros cuando esos medios se encuentran bajo el dominio privado. La Santa Iglesia Católica nos advierte que *"los hombres pueden utilizar tales medios contra el propósito del Creador y convertirlo en su propio daño..."* (Decreto **Inter Mirifica** -Nº 2). En la segunda nota de esta serie ya hemos hablado sobre el valor de la palabra y la gravedad de su deformación (El Respeto a la Palabra: Dignidad y Progreso; **Cabildo** Nº 89) Pero creemos que los males no son en modo alguno comparables en su potencialidad.

Mientras los medios de comunicación son poseídos por particulares es posible que las puertas de los mismos sean cerradas a la Verdad, pero muy difícilmente podrán estarlo en forma completa. Siempre queda una posibilidad de luchar, de hacerse oír, de presionar honestamente. El mismo interés económico que mueve a los productores hace que no puedan desentenderse totalmente de una realidad que pesa y que grita, bajo pena de quedar relegados del interés público y en consecuencia del mercado. Ello sin contar que la Iglesia tiene *"el derecho originario de poseer toda clase de medios de este orden..."* (loc. cit. Nº 3).

Cuando la privacidad es la regla no es imposible para los hombres de buena doctrina adquirir empresas de diarios, revistas, emisoras radiales y televisivas.

Por cierto que no es fácil, pero en la fuerza que pongan para hacerlo estará el fervor de su misión apostólica. Habrá que asociarse, reunir capitales, formar corporaciones y sociedades, requerir oportuna e inoportunamente a las conciencias de quienes más tienen, unificar proyectos, contrarrestar informaciones falsas, divulgar por todos los medios las verdaderas, movilizar recursos, en fin: luchar como nos está mandado: *"De común acuerdo y con propósito común, esfuércense todos los hijos de la Iglesia para que los medios de comunicación social se utilicen eficazmente, sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las múltiples obras de apostolado, según lo exigen las circunstancias de tiempo y situación, anticipándose a las iniciativas dañosas, especialmente en aquellas regiones en las que el progreso moral y religioso reclama mayor diligencia". (Loc. cit. Nº 13).*

Es necesario conseguir que la legislación abra las puertas al esfuerzo; el esfuerzo, luego, será cuestión de cada uno.

Pero si los medios de comunicación se encuentran en poder del actual Estado, toda posibilidad está cerrada. La ideología es una barrera más infranqueable que el mero interés empresario o económico. El gobierno de turno se desentiende de la

opinión de la audiencia y de cuanto esfuerzo se realice por hacer escuchar una voz contraria a su conveniencia política. Tan sólo le interesa que se oiga el único sonido de la propaganda oficial "orientando" a la masa, imponiéndole gustos y preferencias, invadir la intimidad, cerrar su círculo de poder, apagar toda palabra opuesta la acción de sus funcionarios. De esta dureza no le mueve ni siquiera el tremendo déficit que soporta por el privilegio de tener parlante en todos los hogares y en todos los momentos.

Esto no significa que el Estado debe desentenderse totalmente de estos medios, sino que por el contrario, está obligado a *"difundir y asegurar la verdadera y justa libertad de información que la sociedad actual necesita absolutamente para su provecho, sobre todo en lo que atañe a la prensa; fomentar la religión, la cultura, las bellas artes; defender a los destinatarios, para que puedan gozar libremente de sus derechos."* Además, la autoridad pública *"está obligada a procurar justa y celosamente, mediante la promulgación y diligente ejecución de las leyes, que no se sigan graves daños a la moral pública y al progreso de la sociedad por el uso depravado de estos medios de comunicación.' (Loc. cit. Nº 12)*

Pero para todo ésto no es necesario el Estado propietario, sino el Estado legislador. Hoy tenemos un Estado propietario que no cumple ninguno de estos fines. Al margen de la abrumadora propaganda oficial el gobierno ha convertido a los medios que se encuentran bajo su poder en "pornoshows". La televisión ha sido transformada en una verdadera tribuna del marxismo internacional. Estamos viviendo en nuestro país el espectáculo pavoroso de un despliegue descomunal de sonidos e imágenes producidas por el Estado en favor del partido gobernante en vísperas de las elecciones. Que ésto y lo que sobrevendrá nos termine de convencer a los hombres de buena voluntad de la necesidad de realizar un esfuerzo serio, eficaz y legítimo para arrancarle de una vez por todas la lengua al Leviatán. •

U.S.A. y el Destino Manifiesto

EL 14 de junio de 1982 un conciso informe daba cuenta de la rendición de Puerto Argentino, que volvía a ser Puerto Stanley; era el fin del **Operativo Rosario.** Durante los setenta días de la gesta, la sombra gris y agobiante de U.S.A. cubrió todos los rincones del conflicto. Con oblícua pertinacia prestó una gigantesca ayuda a la Task Force para que nuestro fracaso aleccionase a las naciones del sur: no debemos intentar actos de soberanía pues el Destino Manifiesto ha entregado la América de Cortés y Hernandarias como botín a la de Rockefeller y Kissinger.

Fue una muestra más de la perfidia Yankee, y la raíz última de ella no es económica ni política sino religiosa: el odio a la marca de Cristo que llevamos en lo más profundo, allí donde el alma siempre es virgen. ¿Cómo podría soportar ese sello una nación fundada por la herejía calvinista? La Predestinación y el Destino Manifiesto quieren que la vida viva de la vida, que la grandeza de unos se amase con la sangre de otros. Son las razones de Caín, y el antiguo odio del primer homicida a Cristo, del que Abel era figura.

Mas esa tozuda crueldad revela, a quien sabe mirar, la llaga que anida en las entrañas de Caín: cuando, tras la victoria sobre España en la guerra de Cuba, un coro universal proclamaba la inevitable marcha de "la gran nación del norte" hacia el predominio carnal, G.K. Chesterton dedicó un capítulo (**"La Falacia de la Nación Jóven"**) de su libro **"Herejes"** para señalar que en la rica y populosa América veía un organismo enfermo, peligrosamente cercano a la muerte.

No hay tal destino manifiesto; sólo hay la terrible soledad del hombre libre para elegir el bien y el mal, la vida y la muerte. Y contra los que afirman que la vida vive de la vida (y caminan hacia la muerte) prevalecerá una vieja verdad cristiana: las naciones alcanzan grandeza cuando su vida brota del sacrificio de sus héroes, caídos por amor "crucificado y verdadero" a la Patria. Esta es la promesa encerrada en la sangre criolla derramada sobre los mares y turberas del sur.

El clarividente diagnóstico que Chesterton hizo en **"La Falacia de la Nación Jóven"**, cuya parte final transcribimos, nos parece hoy más acertado y pertinente que nunca.

"...Al referirme a las colonias inglesas no quisiera ser mal comprendido. No digo de ellas ni de América que no tengan un porvenir o que no lleguen a ser grandes naciones. Solamente niego toda la fraseología moderna que suele aplicárseles. Niego que "estén predestinadas" a un porvenir. Niego que "estén predestinadas" a ser grandes naciones. Y niego (desde luego) que ninguna cosa humana esté predestinada a ser algo. Todas las absurdas metáforas físicas, tales como juventud y vejez, vida y muerte, cuando se aplican a naciones no son sino intentos seudocientíficos para ocultar a los hombres la terrible libertad de sus almas solitarias.

En el caso de América se impone como urgente e indispensable una advertencia sobre este particular. América, lo mismo que cualquiera otra cosa humana, puede, en sentido espiritual, vivir o morir hasta que lo decida. Pero lo que en el instante actual tiene que pensar muy seriamente América, no es lo cerca que está de su nacimiento y comienzos, sino lo cerca que puede estar de su fin. Ahora es solamente cuestión de palabras la juventud de la civilización americana; puede llegar a ser cuestión muy definida e incontestable su agonía. Y una vez dada de lado, como resulta inevitable para cualquiera que piense, la fantástica metáfora física envuelta en la palabra "juventud", ¿qué prueba aceptable se nos ofrece de que América es una fuerza nueva y no una fuerza rancia? Tiene muchos habitantes, como China; tiene mucho dinero, como lo tuvieron la derrotada Cartago y la moribunda Venecia. Está llena de barahúnda y excitabilidad como Atenas en su ruina y todas las ciudades griegas en su decadencia.



Rockefeller, recibió el botín.

Está enamorada de cosas nuevas; pero los viejos siempre están enamorados de cosas nuevas: los jóvenes leen historias, pero los viejos leen periódicos. Admira la fuerza y la buena apariencia física; por ejemplo, admira en sus mujeres una belleza opulenta e inculta; lo mismo admiraba Roma cuando el godo estaba a sus puertas. Todas estas cosas son perfectamente compatibles con el tedio y con la decadencia fundamentales.

Hay tres figuras o símbolos principales por los cuales puede mostrarse grande y feliz una nación: por el heroísmo en el gobierno, por el heroísmo en las armas y por el heroísmo en las artes. **Aparte del gobierno, que es, como debe ser, la verdadera figura y el verdadero cuerpo de una nación, lo más señalado en todo ciudadano es su actitud artística hacia una fiesta y su actitud moral hacia una pelea, esto es, su manera de aceptar la vida y su manera de aceptar la muerte.**

Sometida a estas eternas pruebas, América no parece de ningún modo particularmente fresca e intacta. Aparece con toda la debilidad y todo el cansancio de la Inglaterra moderna o de cualquiera otra potencia occidental. En política, ha caído, exactamente igual que Inglaterra, en un oportunismo y una doblez muy confusos. En la guerra, su semejanza a Inglaterra es todavía más manifiesta y melancólica. Puede decirse con ruda exactitud que hay tres etapas en la vida de un país fuerte. Primero es una pequeña potencia, y pelea con pequeñas potencias. Luego es una gran potencia y pelea con grandes potencias. Después es una gran potencia y pelea con pequeñas potencias, pero pretendiendo que son grandes potencias a fin de remover las cenizas de su antigua emoción y vanidad. Al cabo de ello, el siguiente paso es convertirse en una pequeña potencia. Inglaterra presentó muy bien este síntoma de decadencia en la guerra con el Transvaal; pero América lo presentó mejor en la guerra con España. En ella ofreció más aguda y absurdamente que en ningún otro momento el irónico contraste entre la elección muy descuidada de una línea fuerte y la elección muy cuidadosa de un enemigo débil. América sumó a todos los demás elementos romanos y bizantinos que acababa de adquirir el elemento del triunfo de Caracalla, el triunfo sobre nadie.

Pero cuando llegamos a la última prueba de nacionalidad, la prueba del arte y de las letras, el caso es terrible. Las colonias inglesas no han producido grandes artistas; y este hecho puede probar que todavía están llenas de posibilidades calladas y de una fuerza en reserva. Pero América ha producido grandes artistas, y este hecho prueba con toda certeza que está llena de una refinada futilidad y prueba asimismo el fin de todas las cosas. Cualesquiera que sean los hombres de genio americanos, no son dioses jóvenes que hacen un mundo joven. ¿Es el arte de Whistler un arte bravo, rudo, feliz y temerario? ¿Nos ha conmovido Mr. Henry James con el espíritu de un colegial? No: las colonias no han hablado y quedan a salvo. Su silencio puede ser el silencio de lo que todavía no ha visto la luz. Pero de América ha salido un lamento dulce y estremecedor, tan inconfundible como el lamento del hombre moribundo". •

Jorge Rocamora



INTERNACIONALES

Los Héroes de Nuestra Vida

Ya no se lo discute más: el siglo XIX fue realmente el más estúpido de los tiempos modernos. Los últimos trasnochados que siguen creyendo en su excelsa bondad son los portadores sinceros (?) de la idea democrática (según parece, quedan algunos por ser los otros los usufructuarios abusivos de ese pretendido valor a ojos vista en pérdida de velocidad, por doquiera, aún entre nosotros). Pues bien, si el siglo pasado fue el de la estupidez llevada a la altura de la majestad sobrenatural, el presente es innegablemente el de la criminalidad más determinada: el siglo de los genocidios en cadena.

Más entendámonos bien. Períodos mortíferos los hubo y escalofriantes por añadidura: las invasiones de los bárbaros, las invasiones tártaras, la marea otomana, las guerras de religión, las de la Revolución y del Imperio, siendo estás últimas la digna apertura de las matanzas de nuestro tiempo. Los hubo sí, pero más sencillos, casi diría, más simplotes. Se arrasaba y se mataba, con todo el cortejo de siniestras hazañas que siempre acompaña esas empresas. Pero, al cabo de un tiempo más o menos prolongado, todo volvía a su cauce, y la vida seguía su curso natural.

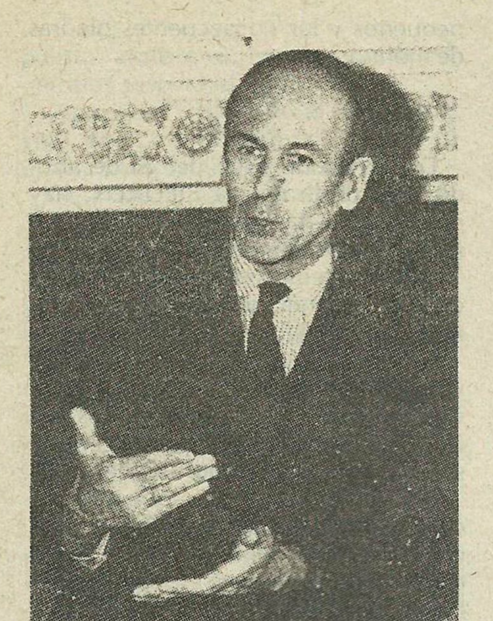
Ahora no, pues, ahora, el abanico de la matanza colectiva es muy variado, exquisito en sus matices, sofisticado y permanente en su elaboración. Se olvida un poco demasiado que las dos guerras mundiales fueron dos genocidios totalmente desorganizados pero que, al tiempo de desenvolverse, encontraron en sí mismos su propia razón de ser: matar sin cesar y matar lo más posible, sin distinguir entre combatientes y civiles, sexos y edades. Estos son genocidios con responsabilidades colectivas que se reparten sin necesidad de buscar proporciones de culpabilidad entre los gobernantes de todos los bandos en conflicto.

Simultáneamente se descubrió la utilidad —y el buen uso— del genocidio con pelos y señales, tales como se lo practicó y sigue practicando en la URSS y en la ahora neo-liberal (!) China popular, en la Alemania nazi y otros lugares elegidos sucesiva o simultáneamente por el totalitarismo estatal y guerrillero.

Finalmente tenemos el genocidio legal que extiende su vigor en los países —conquistados poco a poco, uno tras otro— que responden al sistema político genéricamente conocido como Estado de derecho liberal burgués.

Aquí se trata —supongo que se me habrá entendido— del genocidio por el cómodo camino del aborto legalizado por los guardianes parlamentarios de dicho Estado de derecho: Francia, Inglaterra, Italia, España ya, etc.

Pues bien, el aborto fue votado en Francia por un Parlamento que los "observadores" de nuestra prensa presentan como de derechas, el del Sr. Giscard; y, bajo el "reinado" de este mismo derechista "que va a misa" sobre todo en período electoral, no sólo se lo legalizó: se organizó su ejecución —esto es, la ejecución del sujeto a eliminar— en los hospitales y centros de asistencia del Estado, con penas graves a expensas de los facultativos que se negasen a aplicarlo. Y, para mayor incitación de la mujer que lo solicitaba, se le pagaba, se le paga, los gastos de hospitalización y se le concede goce de sueldo,



Supuesto derechista Giscard.

o indemnización, para sus días de convalescencia.

En Francia —modelo, también en esto, para el resto del mundo civilizado—, se goza, pues, de lo que podríamos llamar: "Aborto con valor agregado".

Quizá no resulte muy útil haber recordado esta triste y lóbrega crónica del deterioro moral de la humanidad, atrapada en la espiral del crimen organizado por el Estado.

Quizá no sea tan inútil, empero recordar los dos hechos siguientes:

1 — Durante los dos primeros años de aplicación de la ley en cuestión, en Francia, se practicó un millón ochocientos mil (1.800.000) abortos legalizados, una marca absoluta por poco se tenga en cuenta que la primera guerra mundial, que duró cincuenta y dos (52) meses, "sólo" causó un millón seiscientos cincuenta mil (1.650.000) muertos.

2 — Quien hizo votar la susodicha ley por el Parlamento francés ante el cual la presentó y la "justificó" en su calidad de Ministro de Salud Pública, fue la Dra. Simone Veil. Esta misma Dra. Simone Veil que acaba de visitarnos en calidad de invitada por varias universidades de este país, que ha sido agasajada mejor que si se hubiese tratado de Juana de Arco (a ésta, se la hubiera entregado de inmediato a los ingleses para que la quemaran viva otra vez).

¿Tendrá el efecto de algo así como un valor premonitorio a los ojos de nuestro mundo y de nuestro submundo político, el viaje entre nosotros de ese Miguel Strogoff en pollera?

Alberto Falcionelli

A Decir Verdad

Lo malo de escribir es que uno siempre tiene que **empezar** por algún lado. Y cuando **todo** está mal no es fácil.

Vean si no. El miércoles 25 de septiembre vimos T.V. Nos habían advertido que en un nuevo programa conducido por Enrique VAZQUEZ, iba a estar monseñor Jorge CASARETTO.

Estuvo... como corresponde, tolerante, simpático, joven y por sobre todo tan **moderno**. De más está decir que Vázquez estaba encantado. Dijo que no era **creyente** y CASARETTO simpatizó con él. Ya sabemos. La Fe es sólo un detalle.

Y bueno. Como digo, ya sabemos. Sabemos como son nuestros obispos que se dedican cinco años a una **"Prioridad Juventud"** sin doctrina, sin fervor verdadero, sin Fe. Ya sabemos, y bien, lo que dicen. Es lo mismo que dice el siglo: paz, amor, libertad, convivencia, pluralismo y democracia. Están en el mundo y **son** del mundo en su lenguaje, en sus actitudes, en su estilo y, sobre todo, en sus enemigos.

Nosotros.

Nosotros los perros, que decía Madiran.

Porque nosotros creemos todavía que la Fe no es cuestión de detalle. Que se puede amar al que yerra, pero que hay que matar el error. Con verdades de a puño, antipáticas para la sensibilidad moderna, para las conciencias deformadas, para el mundo de hoy.

Y es como decía Torrelló: **"Hoy la escena ha cambiado demasiado poco: paganos, pecadores y doctores de la ley".**

Y de esto hay que hablar. Del paganismo en las costumbres morales, de los pecados públicos de los gobiernos (y de los privados también, desde luego). Y hay que denunciar a los doctores de la ley que vuelven estéril la Fe de sus Padres con sus temores y miramientos para con los Poderes Terrenales.

Nuestros obispos. No todos, desde luego, pero en cuanto episcopado (¿y habrán leído lo que dice Ratzinger sobre sus conferencias?) son la sal que ya no sala, la luz bajo el celemín.

¡Dios, nuestros obispos! Que encantan a los Vázquez y se enemistan con nosotros. Que condenan a **Mikael** y se entretienen con **Humor.**

Y todo lo que **no** dicen, todo lo que **no** hacen, todo lo que **no** son. ¿Para cuándo una campaña contra la pornografía, el divorcio, el aborto? ¿Cuándo comen-

zarán novenas de desagravio, de reparación, de penitencia? ¿Cuándo la prédica sobre los enemigos del alma (mundo, demonio y carne), sobre los ángeles, sobre las postrimerías del hombre (muerte, juicio, infierno y cielo)? ¿Cuándo hablarán sobre la desacralización del mundo moderno, cuándo denunciarán el rock moderno, el materialismo de los liberales y el ateísmo de los marxistas? ¿Para cuándo, para cuándo un programa de catequesis vigoroso, encarnado en la realidad, combativo y fervoroso?

¿Para cuándo la declaración de guerra a los enemigos de Cristo?

"¡Adúlteros! ¿no sabéis que la amistad con el mundo es enemistad con Dios? Cualquiera, pues, que desee ser amigo del mundo, se constituye en enemigo de Dios". • (Epístola de Santiago 4, 4).

Cualquiera, Monseñores, cualquiera. •

Sebastián Randle



CULTURALES

Arriba Juan

PODRIA ser una consigna política: ¡Ahora, sí! ¡Ahora, Juan!... O un estribillo para gritar en el estadio de un deporte cualquiera.

Pero no. Es una canción tradicional. Una canción infantil. Según algunos de origen nórdico. Otros dicen, especificando, que es danesa o finesa. En fin, tanto da.

Por lo pronto, por un momento, vamos a ponernos estrictamente serios. Vamos hablar de los niños y de su mundo. De sus canciones y de lo que la tradición les ha dedicado. Y ciertamente no es poco. Bastaría recordar que los jóvenes griegos oían la Ilíada o la Odisea y de allí aprendían lo que les era imprescindible para vivir.

Crecieron esos niños griegos y nos trasladaron sus poemas que algunos estudian en la Universidad y a veces entienden cuando llegan a viejos. Tan serios son. Y tan importantes esos poemas como tantas otras cosas dedicadas a los niños. Como tantas cosas venidas por la Tradición.

Por eso vamos a ponernos serios. Porque los grandes somos así. Tenemos que ponernos serios cuando hablamos de la niñez: esa "humanidad recién salida de la divinidad", como decía Anzoátegui. O más aún, por aquello de la sentencia de Cristo —una de las más duras que se le oyó— a propósito del escándalo a los pequeños y las consecuentes piedras de molino.

* * *

En la edición 3406 del 23 de abril de 1985 de la revista BILLIKEN, hay una sección llamada DIENTE FLOJO (para los más chicos).

Allí se ha ilustrado la tradicional canción infantil que da título a esta nota, en las páginas 28 y 29.

Como cualquiera sabe bien, en su versión original la canción relata muy simplemente, en sólo tres estrofas, los esfuerzos de los padres por hacer que se levanten los niños dormilones.

Esa versión original —que con suceso grabó el conjunto PRO MUSICA de ROSARIO— en su última estrofa dice: "Arriba, Juan,/ Arriba, Juan,/ Pasan los soldados", a lo que el niño contesta, por fin: "¡Oh, sí papá/ ¡Oh, sí mamá/ Ya estoy levantado".

Esto que ocurre en la versión original fue cambiado en la de BILLIKEN por: "Arriba, Juan,/ Arriba, Juan,/ TE COMPRE UN HELADO..."

Por cierto que no se trata aquí de ninguna suerte de purismo lingüístico. No estamos pensando en que las palabras, en este caso, sean inamovibles. "La verdad ha de ser buscada en las cosas y no en las palabras", dice Platón.

Pero también dice, y le creemos, que las palabras son signos de las cosas. Como también lo son de las ideas.

¿En qué pensaba el autor de la canción infantil cuando "movilizaba" a los niños al paso de los soldados? Eso parece fácil de explicar, aunque no fuera más que con el recuerdo de algún desfile de la infancia.

Pero, ¿en qué pensaba el redactor o la redactora de BILLIKEN?

¿Pensó que en medio del actual desprestigio de todo lo militar y en ocasión del juicio a las Juntas, era mejor eliminar la referencia castrense?

¿O que era más prudente aventar el riesgo de una posible 'remake' autoritaria propiciada desde la infancia?

¿Quizás un alegato contra la violencia, digamos una "naranja mecánica" para lactantes casi desdentados?

¿O no sabía la letra? ¿O simples ganas de "joder la pava"?

¿O no pensó?

* * *

Pamplinas. Digámoslo, por fin. A cada pregunta podría caberle una res-

La canción ilustrada por Billiken.

puesta afirmativa, o que confirme nuestras sospechas.

Porque un helado tiene una fuerza vital tan "Movilizadora" como su propia consistencia se la confiere.

Después de todo, por ese camino, nuestra niñez habrá de ir tras espejismos que se derritan. Y cuando lleguen a hombres nos darán traslado de lo mismo. Pues de esa madera estarán hechos. Y nos ofrecerán un alimento tan insubstancial como un helado. Que es lo que les dimos a comer. Que es aquello por lo que les enseñamos a moverse y a "levantarse".

Un soldado es signo de mucho más que de las armas.

En un buen soldado hay algo que puede imitarse, incluso cuando no hay armas que empuñar. Y eso, además de BILLIKEN, deberían recordarlo también los militares.

Pero no habrá soldados que lo aprendan —ni siquiera habrá soldados— si esta pedagogía de 'bar lácteo' no deja libre de una vez el lugar que ocupa sin fueros ni derecho. Haciéndole la corte a todo pacifismo de cualquier agua o crema.

* * *

Somos conscientes de que no se debe levantar demasiado la voz contra "tilinguerías" como éstas. Pero, nos tienta la idea de ser Mclan, el fabuloso personaje chestertoniano, y entablar una guerra con el cosmos, nomás sea espada en mano, por una sola blasfemia escrita en cualquier diarucho de cuarta.

Si por la vía del absurdo hiciéramos comparaciones, podríamos decir que a los que nos sabemos pertenecientes a la Iglesia militante no nos daría lo mismo que de buenas a primeras nos la cambiaran por una refrigerante.

Y así como queremos soldados que sean admirables para un niño, no querríamos que nuestros soldados de mañana, hoy lectores de BILLIKEN, fueran a entregar sus vidas a la demanda gélida de PISTACCHIO o de CHARLOTTE.

* * *

Por eso, ¡Arriba, Juan!, ¡Arriba, Juan!.

No te engañen los cantos de sirenas. Que en tu cuna ha de haber un ángel arcabucero.

El otro, un poco más lejos, ése también vestido de blanco, no es más que un honrado vendedor de Laponia. •

Gabriel Gale

Libros

Nosotros somos los buenos,
nosotros, ni más ni menos.
Los otros son unos potros
comparados con nosotros.

....

Si tus besos me ponen loquita,
tus abrazos me ponen peor...

Leonardo Castellani

Monseñor Jerónimo Podestá, Clelia y otros: Caminos de libertad. Bs.As., Planeta Argentina, 1985, 157 págs.

Quien tenga la paciencia de leer este abigarrado y previsible librito creerá haber entrado en el túnel del tiempo, y haber retrocedido unos 20 ó 25 años. Se sentirá de pronto en la década del 60, con toda aquella fraseología "nueva" que hoy suena invariablemente a cosa vieja, ajada, marchita. Algo así como le ocurre a quien, impulsado por la prosperidad del plan austral, pone "la ñata contra el vidrio" de las librerías para terminar arrimándose temeroso a la mesa de saldos. Y allí asoman, amarillentos y ya decrépitos, títulos pretensiosos de "novedad": la nueva Iglesia, la nueva teología, la nueva liturgia, el católico de hoy, Evely, Lepp. Apertura, tensión hacia el futuro, sonrisas y manos tendidas. La primavera de la Iglesia, en la que no hubo un día de sol pero sí humo de Satanás. Y esos libros envejecieron, sin que nunca puedan llegar a ser antiguos. Envejecieron como aquellos curitas de entonces, de moto y campera, canchero y que se llevaban todo por delante. Y hoy están gordos y aplacados. Aburguesados, en fin. Que lo estaban ya en el fondo, con las razonables excepciones de la buena fe. Y como alguien dijera de cierto hecho histórico, después de la euforia de la borrachera sólo quedó un gran dolor de cabeza. Y muchas vidas destruídas. Y una Iglesia en ruinas.

Pues héte aquí que hay quienes no se resignan a perder cartel. Quienes viendo tanta bambolla sobre derechos humanos, tanto desfile de censurados y reprimidos que salen en diarios, revistas y TV, reclaman también su lugarcito. **"¿Y nosotros? ¡Se olvidan de nosotros!"** Y así resurgen del merecido olvido las **parejas sacerdotales**, como se autodenominan orgullosos los que con notable falta de modestia nos infligen sus "experiencias".

El libro consiste en relatos de sacerdotes que hicieron *"la opción por el amor de pareja* (p.91), al margen de toda dispensa o recurso previsto por la Iglesia. Los únicos apellidos que aparecen son del ex-obispo de Avellaneda Jerónimo Podestá, el de Severino Croatto y el de Estela Robirosa. Los hombres, todos sacerdotes. Las mujeres, religiosas o próximas al ambiente de Iglesia. Salvo los nombrados, ellas y ellos dan sólo el nombre de pila, lo que llama la atención tratándose de un "vibrante testimonio" como nos promete la tapa. Las "parejas sacerdotales" del libro son seis.

Hay dos notas que campean en el texto: un constante autoelogio y bombo mutuo, y una asombrosa falta de pudor caballeresco y de recato. Puede entenderse el drama íntimo, y nadie puede hurgar en las conciencias. Pero aquí hay una intención archiexplícita de mostrarse a sí mismos como modelos a imitar, y de denigrar a la Iglesia. Sólo ellos son buenos. Los demas son malísimos.



CLELIA

Y hay otra cosa: la figura dominante en todo este clan es la de CLELIA. Clelia, así, a secas, es la "pareja" de Podestá. Ella abre y cierra el libro. Las otras "parejas" hablan mucho más de ella que de "Jerónimo", que parece un apéndice —ornamental por cierto— de Clelia. **Adriana** y **José** dicen que *"Clelia nos pidió que contáramos por escrito nuestra experiencia"* (p.85). **Irma** y **César** dicen: *"Lo que nos lleva a escribir sobre nuestra experiencia es que Clelia y Jerónimo, nuestros hermanos, juzgaron que era conveniente y hasta casi un deber compartir con otros hermanos lo que nosotros hemos vivido"* (p.47). Claro que el pobre César, antes de topar con Irma, sintió el influjo de Clelia (esto parece de Nené Cascallar), según nos relata: *"En este tiempo tengo la hermosa oportunidad de encontrarme con una mujer, que me impacta no tan sólo por el modo de hablar, sino sobre todo por el modo como plantea y vive su Fe. Este encuentro con* **Clelia** *me permitirá descubrir y vivir una nueva experiencia: el trato profundo y amistoso con una mujer. El trato que había tenido con las mujeres hasta aquel momento, era el que debía mantener todo sacerdote: el trato del confesor, del 'director espiritual'* " (¿Y qué querías, oh César? (...) *"Debo decir que* **Clelia** *rompió mi esquema y por qué no, hube de reconocer también que lo que nadie se atrevía a cuestionar, Clelia lo estaba cuestionando"* (pp.59-60). Pero Clelia se dedicó a Jerónimo, más allá de ser casada y madre de seis hijas. De su marido nos dice: *"El padre de mis hijas no eran un mal hombre pero evidentemente no éramos, no fuimos nunca, el uno para el otro"* (p.14). Sí pareció serlo Jerónimo, a quien **Helder Cámara** le dice: *"Clelia será su fuerza"* (p.40). Y su *"reformadora"*, pues el propio Jerónimo recuerda que ella *"debió pulir y grabar con eficacia muchas cosas en mí. Para darme forma tuvo que manejar el cincel, y a veces también el martillo"* (p.43) ¡Vaya fémina!

Y Clelia teoriza con gusto sobre su condición: *"Es maravilloso nuestro encuentro sacerdotal (...) La mujer que no siente profundamente el Misterio de lo femenino, de ser co-creadora en este parto de la Historia, es difícil que pueda realizar en plenitud la pareja sacerdotal"* (p.154). Y ya sobre el final del volumen se deja llevar por un impulso teilhardiano hacia un Mundo Nuevo, en *"el momento en que las minorías abrahámicas —* como las llama Helder Cámara— *podrán fermentar el mundo"* (p.154) *"Desde aquí el camino es infinito, y ni nosotros mismos sabemos hasta dónde nos lleva ni dónde culminará"* (p.156). Nosotros tampoco lo sabemos, exactamente, pero lo que sospechamos no nos gusta. Ojalá que lo piense mejor.

La propuesta de Jerónimo.

En el Epílogo (pp. 139ss.) Jerónimo es un poco más concreto, y nos advierte que puede haber dificultades. No todo es color de rosa, porque *"la condición de sacerdote, por sí sola, no es una garantía para la realización de la pareja"*. Los laicos sentimos disminuir la envidia. Pero no hay que desanimarse, ya que *"conozco sacerdotes que, después de un intento inmaduro, lograron finalmente conformar una valiosa pareja y una magnífica familia"*. Ahora bien, la calle está dura y sería bueno seguir trabajando de curas, pero **"part-time"**. *"Las encuestas iniciadas en Brasil demuestran que un gran número de sacerdotes casados están deseosos de reintegrarse en alguna forma al ministerio bajo las siguientes condiciones: no quieren un ministerio 'a tiempo pleno', quieren que se respete su actual inserción en el mundo (es decir, su condición familiar y profesional)"*. Y culmina Jerónimo advirtiendo *"a los católicos que se asombren"* que esto no es lo único nuevo que se está planteando. Están también: **"la regulación de los nacimientos, la disolución del vínculo conyugal en determinadas condiciones (aun para los católicos), la ordenación sacerdotal de las mujeres, la existencia de otras formas de vida inteligente fuera del orden de la encarnación de Cristo, los misterios del Cosmos y del más allá, etc."** Pero en medio de tan compleja problemática, tendremos un faro orientador: ellos mismos. *"Creemos que las 'parejas sacerdotales' están llamadas a realizar el ideal humano del hombre nuevo: varón-mujer"*. Ellos son el andrógino neoclerical que nos marcan la ruta al punto omega.

Conclusión

Si se termina, con algún esfuerzo, de leer el pintoresco volumen, uno se habrá dado un baño de terminología progresista: *"análisis sociológico"*; *"recurría a la ayuda psicológica para conocer mejor mi personalidad"*; *"a nivel personal"*; *"una reunión de planificación a nivel de franciscanos"*; y así *"ad nauseam"*. Nada se aprenderá aquí. No hay grandeza en el libro, ni hay pasión. Hay autocomplacencia y resentimiento. El barro salpica para todos lados. Hay que ver los palos de Jerónimo y Clelia para con Paulo VI, Benelli, Casaroli. Primatesta queda como un informante de los servicios clericales. El mismo Arturo Paoli es maltratado. Los únicos "buenos" parecen ser Helder Cámara, Silva Enríquez y Angelelli. Pero nunca tan buenos como ellos mismos, que son insuperables. Las críticas a las fallas humanas de la Iglesia son adocenadas y ramplonas. No llegan a la profundidad que encontramos —y ciertamente desde la ortodoxia y la fidelidad— en **El Ruiseñor Fusilado**, de Castellani, por ejemplo, o en **Jansenismo y Progresismo en la conciencia actual**, de Abelardo Pithod. En suma, un libro superficial, que ni siquiera alcanzará las pretensiones de sus autores e inspiradores. Un libro lamentable. •

Carlos Miralles

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de **CABILDO**, **EL FORTIN** y **Restauración**, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

Nº 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

El Fortín

Nº 1 y 2.

Restauración

Nº 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números, menos el 25.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. V	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 13 al 24)
Vol. VI	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 25 al 36)
Vol. VII	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 37 al 48)
Vol. VIII	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 49 al 60)
Vol. IX	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 61 al 72)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Revista Cabildo. Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.

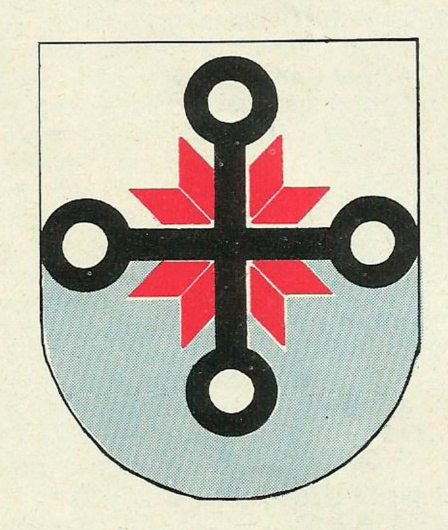
AVANZAMOS... ¿HACIA DONDE?

Escuche a

RICARDO CURUTCHET

el jueves 24 de octubre a las 19 hs.

en la Asociación Patriótica Española.



Bernardo de Irigoyen 672
Cap. Federal.



MOUIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION